



Ministerio
de **Desarrollo**
Urbano y Vivienda

MEMORIAS DEL FORO URBANO NACIONAL II

Rumbo a

Hábitat III

**MEMORIAS DEL
FORO URBANO NACIONAL II:**

Rumbo a

Habitat III

**Comité Técnico Interinstitucional
para el proceso preparatorio de Habitat III:**

Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
Ministerio Coordinador de Desarrollo Social
Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

Con el apoyo de:

Sistema de las Naciones Unidas

Diseño y diagramación:

Estudio Nueve

Compilación y coordinación del texto:

Cecilia Barragán

Impresión:

Imprenta Editorial Ecuador

Deutsche Gesellschaft für Internationale

Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Las ideas y las opiniones expresadas en esta obra son las de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH.

Primera edición, abril 2018

PRESENTACIÓN

La Constitución de la República del Ecuador aprobada en el 2008 reconoce el derecho a un hábitat seguro y saludable, a una vivienda adecuada y digna y al disfrute pleno de la ciudad y sus espacios públicos bajo los principios de sustentabilidad, inclusión, equidad, y democracia.

A partir de la carta magna el Estado garantizará el ejercicio de la participación ciudadana en igualdad de condiciones y oportunidades por lo que, propiciar y fortalecer mecanismos, instrumentos y procedimientos de deliberación, incentivarán la construcción de una sociedad activa y participativa cercana al estado y con la corresponsabilidad en la toma de decisiones.

Con lo anterior, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, durante los últimos años ha creado y fortalecido espacios de interacción con la ciudadanía en las ciudades del Ecuador para la construcción de la política de hábitat y vivienda, garantizando la democratización de mecanismos de participación.

En el 2016, en el marco del proceso preparatorio a Hábitat III, frente a las negociaciones de la Nueva Agenda Urbana, el comité interinstitucional conformado por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, en colaboración del sistema de las Naciones Unidas, realizaron el Foro Urbano Nacional II en diferentes localidades, el mismo que evidenció el proceso de participación colectiva entre los la diversidad de actores del territorio ecuatoriano. Como resultado, se obtuvo insumos técnicos que consolidaron la posición del país en materia de legislación urbana, planificación y gestión de suelo.

En este contexto, el presente documento forma parte de un proceso representativo para el desarrollo de la política de hábitat y su implementación; como base del debate sobre el desarrollo sostenible en el Ecuador de cara a la construcción de una Agenda Urbana Nacional y su Plan de Acción; así también, forma parte del fortalecimiento de las capacidades técnicas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, actores clave en el ejercicio de la planificación, gestión y financiamiento del desarrollo de las ciudades.

Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda

Abril de 2018

ÍNDICE

10	Introducción
14	1 Antecedentes
18	2 ¿Por qué formular políticas públicas con procesos participativos?
22	3 Foro Urbano Nacional II: Rumbo a HABITAT III
22	3.1. Producción de suelo urbano y de vivienda adecuada
24	3.2. Descripción del proceso participativo
25	3.3. Metodología
25	Foros territoriales
28	Grupos focales
29	Plataforma virtual
30	Devolución de resultados
30	3.4. Datos de la participación
30	Foros territoriales
32	Grupos focales
32	Plataforma virtual
33	3.5. Aportes de la ciudadanía
33	Foros territoriales
56	Grupos Focales
96	Plataforma virtual
97	3.6 Conclusiones del proceso participativo
98	3.7. Lecciones aprendidas
104	4. Bibliografía

ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS

BRT	Buses de Tránsito Rápido
CAF	Comunidad Andina de Fomento
EPS	Economía Popular y Solidaria
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
LGBTI	Lesbianas, Gays, Bisexuales, Personas Trans e Intersex
MCDS	Ministerio Coordinador de Desarrollo Social del Ecuador
MIDUVI	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
ONG	Organización No Gubernamental
ONU HABITAT	Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONUMJERES	Organización de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.
PCI	Patrimonio Cultural Intangible
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano de México
SEGOB	Secretaría de Gobernación de México
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y las Ciencias
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



Introducción

Los Foros Urbanos Nacionales surgen como una recomendación de la Secretaría de Hábitat III a los Estados miembros de Naciones Unidas, con el fin de contar con un mecanismo para fortalecer la participación de actores locales en cada país. Dicha recomendación guarda coherencia con la Constitución de la República del Ecuador que define la participación como un derecho de las personas y comunidades.

El compromiso del gobierno nacional con la participación ciudadana se evidenció en la ejecución del II Foro Urbano Nacional realizado entre el 12 de enero y el 12 de julio de 2016. Este fue un espacio que congregó una amplia diversidad de actores y permitió escuchar las voces y recoger los aportes de 929 personas para la consolidación de la Posición Nacional del Ecuador frente al proceso de negociaciones intergubernamentales de la Nueva Agenda Urbana, adoptada por los países miembros en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible -Hábitat III, en Quito en octubre de 2016. El II Foro Urbano Nacional puso a disposición de la ciudadanía tres

instrumentos para construir una visión conjunta de ciudad y proponer los mecanismos para alcanzarla: cuatro foros territoriales, 12 grupos focales y una plataforma virtual. En estos espacios se reunió a personas representantes de organizaciones sociales, organizaciones no gubernamentales, academia, cooperación internacional, agencias de Naciones Unidas y distintos niveles de gobierno (gobierno nacional y gobiernos autónomos descentralizados). Los foros territoriales reunieron a 473 personas en las ciudades de Portoviejo, Urcuquí, Tena y Cuenca. El trabajo en ellos se realizó a través de la definición de cuatro ejes relacionados entre sí, y que representan grandes objetivos para alcanzar el buen vivir en las ciudades: ciudades equitativas, ciudades productivas, ciudades sostenibles y recuperación de lo público.

El último eje, recuperación de lo público, se concibe como un eje transversal y articulador; este permite, por un lado, posicionar al desarrollo urbano como un asunto de interés público, y por otro, ahondar en la reflexión de políticas para la construcción de ciudades equitativas, productivas y sostenibles.

Los grupos focales permitieron abordar con profundidad temáticas específicas de interés para el ejercicio del derecho a la ciudad de todas las personas que en ella habitan. Los 12 grupos focales ejecutados, reunieron a 135 personas en las ciudades de Ibarra, Portoviejo, Quito, Sucumbíos, Latacunga, Riobamba y Guayaquil.

En ellos, se abordaron 11 temáticas: niñas, niños y adolescentes en la ciudad, resiliencia urbana, cultura y ciudades, relación urbano-rural, población LGBTI (lesbianas, gays, bisexuales, personas trans e intersex), economía local, equipamientos urbanos, perspectiva de empresarios de la construcción, asentamientos humanos informales, movilidad y transporte y ciudades seguras para mujeres.

La plataforma virtual, de alcance nacional e internacional, por su parte, posibilitó la participación de 321 personas. En ella, se recopilaron aportes a un documento base de Posición Nacional, que más tarde fueron incorporados al documento final.

Finalmente, el 12 de julio de 2016, se ejecutó, en Guayaquil, un evento de cierre del II Foro Urbano Nacional y devolución de resultados del proceso participativo, en el que se realizó una presentación de la Posición Nacional con los aportes de los distintos actores de la sociedad.

Con estos elementos, el presente documento recupera la memoria del proceso participativo llevado a cabo en el II Foro Urbano Nacional. Para ello, parte de una contextualización, realiza una descripción de la metodología empleada, y finalmente presenta los aportes de la población en cada uno de los espacios generados.

Este documento no pretende cerrar el debate sobre cómo generar condiciones de vida adecuadas para todas y todos en las ciudades, sino alentar a los distintos actores de la sociedad a continuar con sus contribuciones, y a ejercer su derecho a la participación en todo el ciclo de las políticas públicas en el ámbito local y nacional.

1

ANTE
CEDEN
TES

En la actualidad, más de la mitad de la población mundial habita en ciudades. En 2016, la población urbana fue de 4 027 169 699 personas, lo que representaba el 54,3 % de la población mundial (Banco Mundial, 2017).

La proporción de la población urbana en relación con la rural se ha incrementado progresivamente a lo largo de las últimas décadas. Desde 1976, año en el que se realizó la primera Cumbre de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos Hábitat I en Vancouver (Canadá), motivada por la preocupación de la Asamblea General de la ONU por el acelerado y descontrolado crecimiento de la población urbana, especialmente en los países en desarrollo (ONU Hábitat, 2017); la población urbana ha crecido en un 158 % (Banco Mundial, 2017).

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible -Hábitat III, que tuvo lugar en Quito, del 17 al 20 de octubre de 2016, brindó continuidad a las reflexiones sobre cómo mejorar la calidad de vida de las personas

que habitan en las ciudades iniciadas en Vancouver y Estambul (1996) (ONU Hábitat, 2017). Los intercambios realizados en este espacio se alimentaron de los debates nacionales e internacionales llevados a cabo en período previo a la conferencia, y consecuentemente fueron insumos para la Nueva Agenda Urbana, un documento fruto del consenso global, que plasma orientaciones para el desarrollo sostenible de las ciudades y que fue el resultado final de este encuentro (ONU, 2017).

Los Foros Urbanos Nacionales se reconocen como importantes plataformas de participación de los diversos actores que, de alguna u otra forma, están implicados en el desarrollo urbano (stakeholders). Estos son espacios de diálogo generados en el ámbito nacional, en los que participan representantes

de Estado (gobierno nacional y gobiernos locales), organizaciones de base, sector privado, academia, entre otros; y se orientan a movilizar a la sociedad alrededor del desarrollo urbano sostenible. En el marco de Hábitat III, estos fueron concebidos como mecanismos para generar insumos para la formulación de las posiciones nacionales frente a las negociaciones de la Nueva Agenda Urbana (ONU Hábitat, s. f.).

En el caso del Ecuador, el II Foro Urbano Nacional ofreció un espacio para extender las reflexiones iniciadas en el I Foro Urbano Nacional, llevado a cabo el 23 y 24 de octubre de 2013 en Quito, bajo el lema de “Ciudades sostenibles: ciudades para la vida”, en el que se propició una reflexión sobre el desarrollo

urbano en Ecuador centrado en tres ámbitos: instrumentos de planificación urbana, herramientas de gestión del suelo y sostenibilidad social desde la vivienda (producción social de vivienda); los mismos que se abordaron en mesas temáticas en las que expusieron y debatieron expertos en la materia (MIDUVI y ONU Hábitat, 2013).

El II Foro Urbano Nacional buscó ampliar el debate tanto en temáticas cuanto en actores. Así, este se generó como un espacio de construcción colectiva, en el que los distintos actores de la sociedad, de las organizaciones no gubernamentales y del Estado, se permitieron soñar en lo que, para cada uno de ellos, significa una ciudad sostenible y proponer los mecanismos para alcanzarla.



2

**¿POR QUÉ FORMULAR
POLÍTICAS PÚBLICAS CON
PROCESOS PARTICIPATIVOS?**

“Las ciudades tienen la capacidad de proporcionar algo para todo el mundo, solo porque, y solo cuando, se crean para todo el mundo”

Jane Jacobs

En el caso particular del Ecuador, la Constitución de la República consagra el derecho a la participación. Así, en su art. 1, establece que la “soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas”; en su art. 85, estipula que en “la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos se garantizará la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades”; y, en su art. 95, define que la “participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria” (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

La Constitución, de esta forma, invita a construir una nueva relación entre el Estado y la sociedad, en

la que los ciudadanos se involucren directamente en asuntos de interés público, es decir, en la definición de objetivos, en el diseño de los mecanismos para alcanzarlos, y en el proceso de seguimiento y evaluación de las definiciones colectivamente adoptadas. Este modelo de participación, permite contar con políticas públicas contextualizadas y con ciudadanos empoderados y corresponsables.

En el marco del desarrollo urbano sostenible, la participación ciudadana es una práctica que permite a los ciudadanos entender al “espacio público como espacio de ciudadanos” (Villarreal, 2008, p. 32), y a los Estados, implementar mecanismos para la inclusión política de segmentos sociales históricamente excluidos de los procesos de formulación y gestión de las políticas públicas y, por lo tanto, contar con una agenda más incluyente, justa y democrática (Duque y Carneiro, 2011).



*Festival de las artes vivas. Loja-Ec 2017
Foto: Municipio de Loja*



3

FORO
URBANO
NACIONALII:

Rumbo a Hábitat III

El Buen Vivir o el Sumak Kawsay, reconocido en la Constitución, “es la forma de vida que permite la felicidad y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental; es armonía, igualdad, equidad y solidaridad. No es buscar la opulencia ni el crecimiento económico in nito.” (SENPLADES, 2013. Pág. 14).

3.1. Descripción del proceso participativo

Con el objetivo de promover espacios de amplia participación de la ciudadanía para la formulación de la Posición Nacional frente al proceso de negociaciones de la Nueva Agenda Urbana, se definió el uso de tres técnicas que, de forma dinámica, permitieran recoger aportes de los diversos actores de la sociedad: i) foros territoriales /talleres, ii) grupos focales y iii) una plataforma virtual.

Los foros territoriales se ejecutaron en cuatro ciudades del Ecuador: Urququí, Portoviejo, Cuenca y Tena, entre el 29 de marzo y el 7 de abril de 2016. El trabajo en estos espacios partió de la definición de cuatro ejes para recoger los aportes de la ciudadanía, los mismos que están interrelacionados entre sí: ciudades equitativas, ciudades productivas, ciudades sustentables y recuperación de lo público.

Cada foro territorial abordó los cuatro ejes, sin embargo, se brindó énfasis a uno de ellos en cada ciudad, tal como se muestra en la tabla 1.

Los grupos focales se desarrollaron del 17 de mayo al 20 de junio de 2016. En ellos se abordaron 11 distintas temáticas, y se ejecutaron en siete ciudades del país.

Tabla 1. Ciudades, fechas y eje principal de los foros territoriales

Ciudad	Fecha	Eje
Urcuquí	29 de marzo	Ciudades productivas
Portoviejo	31 de marzo	Ciudades equitativas
Cuenca	5 de abril	Recuperación de lo público
Tena	7 de abril	Ciudades sustentables

Tabla 2: Temas, ciudades y fechas de ejecución de grupos focales

N.	Temática	Ciudad	Fecha
1	Niñas, niños y adolescentes en la ciudad	Imbabura	17 de mayo
2	Resiliencia urbana	Portoviejo	18 de mayo
3	Cultura y ciudades	Quito	19 de mayo
4	Adolescentes y niños/as	Sucumbíos	19 de mayo
5	Relación urbano-rural	Latacunga	20 de mayo
6	LGBTI	Quito	20 de mayo
7	Economía local	Quito	20 de mayo
8	Equipamientos urbanos	Riobamba	20 de mayo
9	Empresarios de la construcción	Quito	23 de mayo

N.	Temática	Ciudad	Fecha
10	Asentamientos humanos informales	Guayaquil	23 de mayo
11	Movilidad y transporte	Quito	25 de mayo
12	Ciudades seguras para mujeres	Quito	20 de junio

La plataforma virtual estuvo disponible al público en el período comprendido entre el 12 de enero al 29 de abril de 2016. En ella se recogieron comentarios de la ciudadanía a un documento base de la Posición Nacional.

Finalmente, el 12 de julio de 2016 en la ciudad de Guayaquil, se ejecutó un evento de devolución de los resultados a la ciudadanía, en el que se presentó la Posición Nacional con la retroalimentación del proceso participativo. En este espacio, adicionalmente se contó con expertos académicos que comentaron el documento desde sus áreas de trabajo.

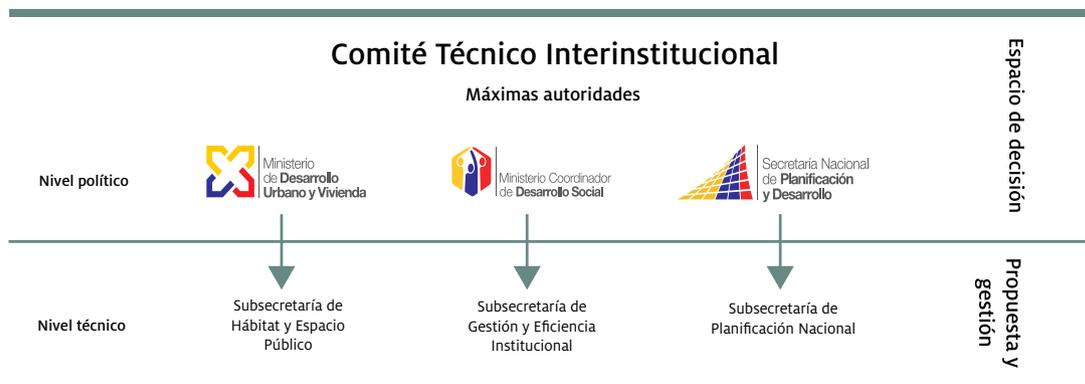
3.2. Equipo organizador

En el marco del proceso preparatorio nacional para Hábitat III, Ecuador conformó un Comité Técnico Interinstitucional, en el que participaron el Ministerio

de Desarrollo Urbano y Vivienda (Miduvi), el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS) y la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades). El Comité tenía el objetivo de consolidar la Posición Nacional de Ecuador frente al proceso de negociaciones de la Nueva Agenda Urbana (NAU); y para ello, se propuso realizar un proceso con la mayor cantidad y diversidad de actores.

El Comité Interinstitucional estableció dos espacios de coordinación, uno de definición, conformado por las máximas autoridades de las instituciones; y otro de generación de insumos técnicos y gestión, conformado por delegados de la Subsecretaría de Hábitat y Espacio Público del Miduvi, Subsecretaría de Gestión y Eficiencia Institucional del MCDS y Subsecretaría de Planificación Nacional de la Senplades.

Ilustración 1. Conformación del Comité Técnico Interinstitucional



3.3. Metodología

3.3.1. Foros territoriales

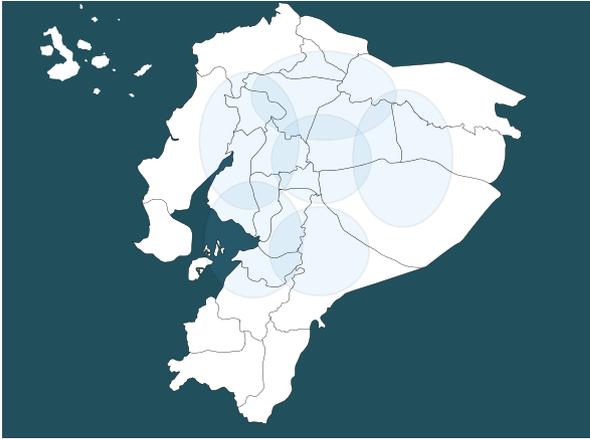
Los foros territoriales se concibieron como espacios abiertos a la pluralidad, a la diversidad de géneros, culturas, generaciones y capacidades físicas. En ellos se propició la participación de diversos actores comprometidos con el desarrollo urbano sostenible para definir de manera conjunta alternativas que respondan de manera integral a los desafíos del Ecuador en la construcción de ciudades equitativas, productivas y sustentables, y en la recuperación de lo público.

Para contar con la mayor representatividad de la realidad urbana nacional, se identificaron cuatro

ciudades considerando las siguientes variables: distribución geográfica, accesibilidad y disponibilidad de infraestructura para la ejecución del evento (instituciones de educación superior).



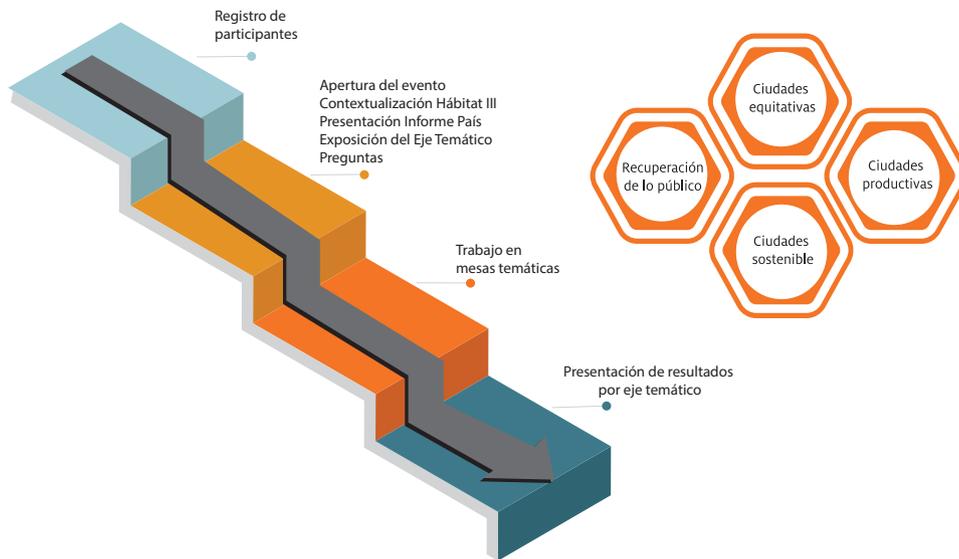
Ilustración 2. Selección de ciudades para la ejecución de los foros territoriales



Ciudad	Temática / Ejes	Lugar
Urcuquí	Ciudades productivas	Yachay Tech
Portoviejo	Ciudades equitativas	Universidad Técnica de Manabí
Cuenca	Recuperación de lo público	Universidad de Cuenca
Tena	Ciudades sustentables	Universidad Ikiam

En cada territorio se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Ilustración 3. Agenda de los foros territoriales



La contextualización sobre la conferencia **habitat III** y el proceso de formulación y adopción de la NAU dotó a las personas participantes de antecedentes sobre el proceso preparatorio a escala internacional, mientras que la **presentación del Informe País**, llevada a cabo por un representante de Miduvi, brindó elementos sobre la situación

de las ciudades en Ecuador. La **exposición del Eje Temático**, ejecutada por una o un experto, ofreció elementos para alimentar el debate de la temática principal del foro territorial. Las y los expertos que colaboraron en el proceso, gracias al apoyo de las Agencias de Naciones Unidas, fueron:

Tabla 3. Perfil de expertos por eje temático

Nombre/Eje	Perfil
<p>Natalia Novillo Rameix, Ciudades equitativas</p>	<p>Antropóloga de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y Máster en Ciencias Políticas y Administración Pública con 20 años de experiencia en planificación, políticas públicas, gestión de proyectos e investigación sociocultural.</p> <p>Fue secretaria general de Planificación y Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana del Distrito Metropolitano de Quito y cuenta con amplia experiencia en políticas públicas de desarrollo social con énfasis en protección integral de niños, niñas y adolescentes, y en proyectos relacionados al desarrollo de comunidades y pueblos indígenas.</p>
<p>Gustavo Durán, Ciudades productivas</p>	<p>Doctor (PhD) en Arquitectura y Estudios Urbanos por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Tiene Maestría en Gobierno de la ciudad, con mención en Desarrollo de la ciudad por Flacso Ecuador. Es especialista en Planificación y administración del desarrollo regional con énfasis en diseño urbano por la Universidad de los Andes-Cider. Arquitecto y urbanista por la Universidad de América (Colombia).</p> <p>Su área de especialidad son los estudios de la ciudad latinoamericana con énfasis en los procesos de nueva marginalidad y exclusión urbana.</p>
<p>Julie Gamble, Ciudades sustentables</p>	<p>Doctora (PhD) en Planificación urbana de la Universidad de California, Berkeley. Cuenta con título de maestría en planificación urbana de la misma universidad y con amplia experiencia docente en teoría urbana, vivienda y asentamientos humanos y afines.</p> <p>Su investigación de doctorado se enfocó en el impacto participación comunitaria y de la ciudadanía en la movilidad urbana y en el espacio público,, tomando como caso de estudio al Distrito Metropolitano de Quito. Asimismo ha presentado artículos sobre movilidad alternativa, y ha realizado ponencias internacionales en Perú, Chile y Estados Unidos.</p>

Nombre/Eje	Perfil
<p style="text-align: center;">David Saura, Recuperación de lo público</p>	<p>Master en Políticas y Procesos de Desarrollo por la Universidad Politécnica de Valencia y Arquitecto por la Universidad Politécnica de Valencia con especialidad en Edificación. Desde 2004, ha ejercido su carrera profesional en España en diferentes ámbitos de la arquitectura y el urbanismo.</p> <p>Además fue parte del equipo encargado de la redacción del proyecto de Ley Orgánica de Uso y Gestión del Suelo.</p>

Si bien en cada foro territorial se enfatizó en una temática, en todos se generaron cuatro mesas de trabajo, una por eje. Las mesas temáticas se abordaron con una metodología de taller participativo, considerando que este instrumento permite generar conocimientos sobre la realidad e impulsar cambios, siendo las y los participantes los agentes del cambio social (Díez, 2013). Por medio de los talleres, recogieron diversas miradas, opiniones, intereses y necesidades mediante la voz de los diversos actores.

Las actividades en las mesas de trabajo, en un primer momento, se encaminaron a imaginar las ciudades que se desearía tener en 20 años (2036), partiendo de un análisis colectivo sobre cómo fueron estos 20 años atrás (desde 1996) y la actualidad (2016). A partir de ello, se formularon alternativas en lo referente a planificación, gestión y financiamiento, que permitan alcanzar las ciudades deseadas. Finalmente, se generó un espacio para compartir los productos del debate de cada mesa en plenaria.

3.3.2. Grupos focales

Los grupos focales permiten indagar sobre una temática específica mediante la recolección de posiciones que revelan distintas lecturas de un mismo tema; por lo tanto, contemplan, en la selección

de sus participantes, dos elementos, uno de homogeneidad y otro de heterogeneidad, este último brinda riqueza a los resultados de la discusión (Callejos, 2001). Esta técnica de investigación cualitativa permite tener una comprensión amplia de la realidad, que se construye a partir de los testimonios y las percepciones de los actores que participan. Por tanto, generalmente son empleados para abordar temas socialmente sensibles.

En el marco del proceso preparatorio para Hábitat III, estos se llevaron a cabo para complementar la información levantada mediante los foros territoriales; particularmente trataron temas que se consideran relevantes para la Posición Nacional e incluyeron a actores que no necesariamente se visibilizaron en los otros espacios de reflexión colectiva. Así, estos tuvieron tres objetivos específicos: indagar sobre temáticas /problemáticas específicas que ciertos grupos poblacionales enfrentan en el contexto urbano, conocer sobre las alternativas o “propuestas de cambio” que dichos grupos poblacionales plantean para solventar la problemática o abordar la temática, e identificar mecanismos y herramientas que se proponen para generar el cambio propuesto.

A escala nacional, con la colaboración de las agencias de Naciones Unidas, se ejecutaron 12 grupos focales, cuyas temáticas se enumeran a continuación:

Tabla 4. Instituciones ejecutoras de grupos focales

No.	Temática	Ejecutor
1	Niñas, niños y adolescentes en la ciudad	Unicef
2	Resiliencia urbana	MCDS
3	Cultura y ciudades	Unesco
4	Adolescentes y niños/as	Unicef
5	Relación urbano-rural	Miduvi
6	LGBTI	PNUD
7	Economía local	PNUD
8	Equipamientos urbanos	Miduvi
9	Empresarios de la construcción	Miduvi
10	Asentamientos humanos informales	Miduvi
11	Movilidad y transporte	Miduvi
12	Ciudades seguras para mujeres	ONU Mujeres

3.3.3. Plataforma virtual

La plataforma virtual se planteó como un complemento a las otras formas de participación; en ella, se colocó una versión preliminar de la Posición Nacional para recoger aportes de la ciudadanía sobre un documento base. Esta se implementó sobre la plataforma Democracy de participación ciudadana, un sistema en línea

implementado por Senplades con un alcance nacional e internacional.

La plataforma estuvo abierta al público entre el 12 de enero y el 29 de abril de 2016.

3.3.4. Devolución de resultados

El II Foro Urbano Nacional concluyó con un evento de cierre, ejecutado en Guayaquil el 12 de julio de 2016. Este evento tuvo como objetivo principal, una vez concluido el proceso participativo, presentar a la ciudadanía los contenidos de la Posición Nacional frente a la Nueva Agenda Urbana con los aportes obtenidos de los foros territoriales, los grupos focales y la plataforma virtual.

Este espacio además contempló la participación de cuatro personas expertas nacionales e internacionales, quienes realizaron un análisis sobre el documento de Posición Nacional presentado, y de esta forma enriquecieron el debate con elementos adicionales

desde su experiencia y campos de trabajo. Los expositores participantes fueron: Olga Peek (Países Bajos), Ricardo da Cruz e Sousa (Portugal), Filiberto Viteri (Ecuador) y Víctor Barrera (Ecuador).

El evento de devolución de resultados fue también una invitación a los distintos actores de la sociedad a continuar reflexionando sobre el desarrollo urbano sostenible, sobre cómo mejorar la calidad de vida de las personas en las ciudades y los roles que cada uno debe asumir para la consecución de estos objetivos.

3.4. Datos de la participación

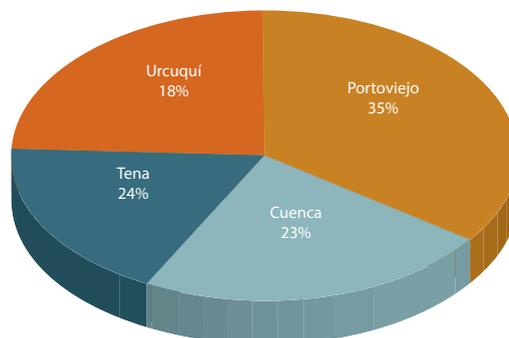
3.4.1. Foros territoriales

Los foros territorial es contaron con la participación de 473 personas, que se distribuyeron de la siguiente forma en los cuatro foros territoriales.¹



¹ Esta cifra no refleja la participación en el evento de devolución de resultados de Guayaquil.

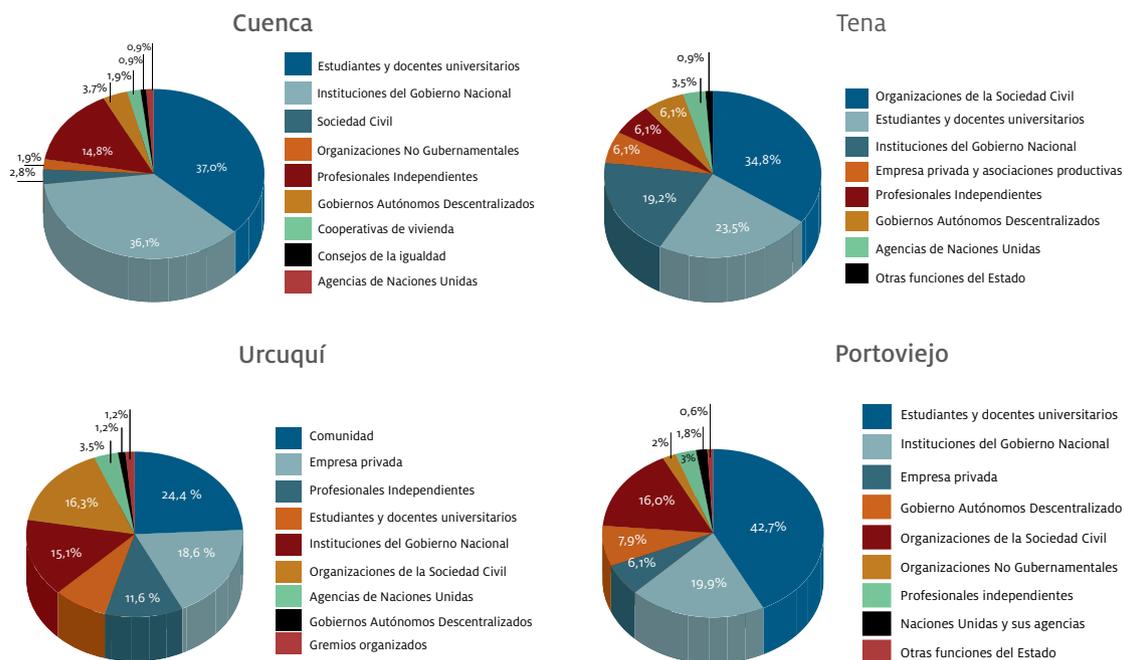
Ilustración 4. Total de participantes en foros territoriales



Del total de participantes, el 56 % fueron hombres y el 44 % mujeres. La mayor proporción de participantes a escala nacional fueron: estudiantes y docentes universitarios (30,4 %), representantes de instituciones del gobierno nacional (22,6 %), re-

presentantes de organizaciones de la sociedad civil (9,9 %), profesionales independientes (8 %) y representantes de organizaciones barriales (6,6 %). A continuación, se observa la distribución por tipo de actor en cada uno de los foros territoriales.

Ilustración 5. Participación en cada foro territorial por tipo de actor

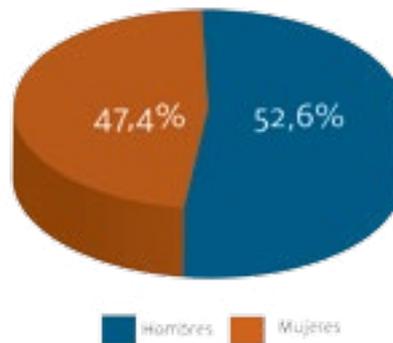


3.4.2. Grupos focales

La selección de los actores en los grupos focales busca representatividad de los discursos sociales; por ello, cada uno de estos reunió a un grupo acotado de personas con distintas formas de conocimiento sobre la temática abordada, ya sea desde las vivencias cotidianas, desde el activismo, desde la academia, entre otros. Entre las personas participantes, se contó con representantes de organizaciones no

gubernamentales, de gremios de profesionales, de organizaciones sociales creadas alrededor de problemáticas de las ciudades, de comités de usuarios de servicios públicos, de estudiantes de educación básica, bachillerato y educación superior, de organizaciones comunitarias, de gobiernos autónomos descentralizados, entre otros. Hubo 12 grupos focales, con 11 diferentes temas en los que participaron 135 personas, de los cuales 71 fueron hombres y 64 mujeres.

Ilustración 6. Participación en grupos focales por sexo

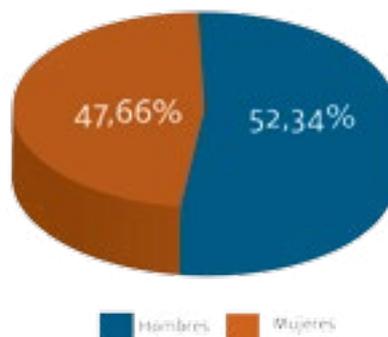


3.4.3. Plataforma virtual

En la plataforma Democracy, se registraron 321 usuarios, de los cuales el 52 % fueron hombres y el 48 % mujeres. Los aportes de la ciudadanía se alinearon a los i) antecedentes, ii) orientaciones y principios, iii) ejes, y iv) mecanismos

de implementación, para desarrollar la versión preliminar de la Posición Nacional.

Ilustración 7. Usuarios de la plataforma virtual por sexo



3.5. Aportes de la ciudadanía

3.5.1. Foros territoriales

A continuación, se sintetiza la participación de la ciudadanía en los foros territoriales en cada uno de los ejes propuestos: ciudades equitativas, ciudades productivas, ciudades sostenibles y recuperación de lo público. Para ello, se parte de los elementos para la discusión presentados por las y los expertos, seguidamente se presenta cómo las personas participantes imaginan que

deben ser las ciudades en el futuro y finalmente cuáles son los mecanismos que proponen para alcanzarlas.

- Ciudades equitativas

Expositora: Mg. Natalia Novillo

La equidad como categoría teórica para analizar y explicar la situación de las ciudades es multi-dimensional.

Joan Clos destaca la “importancia múltiple de las desigualdades, y la intersección manifiesta que existe entre las esferas sociales, políticas, culturales y ambientales” (López Moreno, 2014, p. 1); así como la necesidad de entender que,

cuando las desigualdades actúan entrelazadas, “refuerzan las privaciones que enfrentan ciertos grupos e individuos y que se manifiestan claramente en el espacio” (López Moreno, 2014, p. 1).

La ciudad para todos y todas podría resumir el ideal de ciudad equitativa. La “reformulación de la vida urbana propone mayor equidad, donde la mayoría de los habitantes logren ser felices y solidarios, generando y redistribuyendo los beneficios de la ciudad para todas y todos” (Sugranyes y Mathivet, 2010, p. 14).

Desde estas dos perspectivas, las ciudades equitativas consiguen reducir y erradicar las desigual-

dades e inequidades de acceso de la población a todos los servicios básicos; promover políticas de suelo y vivienda para garantizar la vida digna de las personas y sus familias en igualdad de condiciones; privilegiar la protección y seguridad de los asentamientos humanos; promover la convivencia social con respeto a las diversas identidades; y privilegiar políticas para garantizar que la ciudad sea accesible para todos y todas, independientemente de la situación económica, social, política o de su adscripción étnica, sexual o generacional.



Queremos ciudades equitativas

Tema	Para 2036, soñamos con ciudades para la vida en común
<p>Ciudades diversas, integradas, multiculturales e inclusivas</p>	<p>Ciudades en las que las personas cuenten con las condiciones para el ejercicio pleno de todos sus derechos., en las que exista una repartición justa y equitativa de los recursos y servicios.</p> <p>Ciudades sin discriminación, en las que se cuente con mecanismos de inclusión para los grupos históricamente excluidos.</p> <p>Ciudades interculturales, en las que exista una convivencia basada en el respeto y el intercambio entre culturas.</p>
<p>Convivencia ciudadana</p>	<p>Ciudades con una población feliz, en las que no prime la indiferencia donde el centro de las relaciones sean los valores humanos.</p> <p>Ciudades diseñadas para todas las personas (peatones, ciclistas, conductores de automóviles, entre otros), con espacios públicos amigables.</p>
<p>Seguridad integral</p>	<p>Ciudades seguras, en las que las personas puedan convivir, tanto en el espacio privado como en el público.</p>
<p>Grupos de atención prioritaria y en situación de vulnerabilidad</p>	<p>Ciudades pensadas para todas y todos, que consideren las particularidades de niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, entre otras que tienen necesidades distintas, como prioritarias.</p>
<p>Integración de población migrante</p>	<p>Ciudades con mayores y mejores oportunidades laborales para todas las personas que en ella habitan.</p>

Tema	Para 2036, soñamos con ciudades con justicia socioespacial/ equidad territorial
Erradicación de la pobreza multidimensional	Ciudades en las que se haya reducido la pobreza y exista una redistribución real de la riqueza. En las que exista cobertura total de servicios básicos y mayores oportunidades laborales.
Reducción de brechas y desigualdades	<p>Ciudades en las que las personas accedan a trabajo digno, a servicios básicos, a salud y educación (en todos sus niveles) de calidad, sin importar su condición socioeconómica de origen.</p> <p>Reducción de brechas entre ciudades y áreas rurales. Áreas rurales con conectividad y acceso a la tecnología.</p>
Construcción colectiva de lo urbano	<p>Ciudades participativas, en las que las personas que en ellas habitan estén informadas e involucradas en las políticas públicas, es decir, que sean parte de la toma de decisiones.</p> <p>Ciudades en las que la participación impulse la transparencia en la gestión pública.</p>
Utilización eficiente del suelo	<p>Ciudades compactas, en las que el crecimiento sea vertical y no horizontal.</p> <p>Ciudades que favorezcan la protección y gestión en el sector rural para reducir la migración.</p>
Tema	Para 2036, soñamos con ciudades en las que se priorice la función social y ambiental de la propiedad
Igualdad de oportunidades en el acceso al suelo y la vivienda adecuada y digna	Ciudades sin asentamientos humanos irregulares, en las que se lleven a cabo procesos de legalización de tierras.

Tema	Para 2036, soñamos con ciudades con accesibilidad universal y movilidad inclusiva
Distribución equitativa y accesibilidad al equipamiento urbano y policentralidades	<p>Ciudades con policentralidades, en las que las personas no deban desplazarse grandes distancias en el día a día.</p> <p>Ciudades con transporte público y vías de calidad, que incrementen los niveles de seguridad.</p> <p>Ciudades con más y mejores espacios públicos.</p>
Diseño urbanístico inclusivo	<p>Ciudades en las que las personas participen en los procesos de diseño para mejorar la movilidad.</p>

Tema	Para 2036, soñamos con ciudades con identidad, en las que sus habitantes estén apropiados de los entornos urbanos
Imagen urbana	<p>Ciudades limpias, que además cuenten con sistemas para el tratamiento a los desechos sólidos y aguas servidas, y generación de energías alternativas.</p> <p>Ciudades en las que se cuide de la naturaleza y el medio ambiente.</p>
Patrimonio urbano (material e inmaterial)	<p>Ciudades que preserven la memoria, y entre sus acciones incluyan el cuidado de las áreas patrimoniales.</p>
Pertenencia (barrios y comunidades)	<p>Ciudades con organizaciones sociales activas.</p>

¿Cómo conseguimos que las ciudades sean equitativas?

Mecanismos de intervención	Alternativas para la construcción de ciudades equitativas
Planificación	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Diseñar y actualizar la normativa y políticas públicas con la participación de los diversos actores sociales vinculados a las temáticas.</i> • <i>Fortalecer la normativa relacionada a temas de equidad y aplicarla efectivamente.</i> • <i>Diseñar políticas encaminadas a la igualdad salarial (mismo salario por mismo trabajo).</i> • <i>Elaborar políticas que fomenten el reciclaje, a fin de que este sea un servicio público.</i> • <i>Diseñar presupuestos participativos, con participación de grupos de atención prioritaria, a fin de contar con un énfasis los grupos con mayores condiciones de vulnerabilidad.</i> • <i>Colocar al Plan Nacional de Desarrollo como el eje integrador de todos los sectores del Estado y de la sociedad civil.</i>
Gestión	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Impulsar la construcción de ciudadanía a partir de los lineamientos planteados en la Constitución y la normativa legal vigente. Entre los mecanismos que se pueden emplear, considerar a las instituciones de educación formal y no formal como espacios de encuentro, diálogo, debate y discusión.</i> • <i>Vincular la acción social de las diferentes entidades y las actividades de responsabilidad social del sector privado con los gobiernos autónomos descentralizados.</i>

Mecanismos de intervención	Alternativas para la construcción de ciudades equitativas
Gestión	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Ejecutar campañas de educación y socialización de temas relacionados con la equidad.</i> • <i>Implementar acciones para la sensibilización y el conocimiento de valores y derechos humanos, a fin de promover su práctica y cumplimiento.</i> • <i>Fomentar la creación de organizaciones productivas para fortalecer la economía popular y solidaria.</i> • <i>Conformar redes de desarrollo productivo-comercial.</i> • <i>Preparar a la población para su inserción en el mercado laboral: llevar a cabo capacitaciones e incentivar la ejecución de pasantías en instituciones o empresas públicas y privadas con el fin de ganar experiencia y conocimiento.</i> • <i>Generar espacios para la comercialización de productos locales y comidas típicas.</i> • <i>Rescatar las costumbres ancestrales y conocimientos locales, mediante su levantamiento y registro, a fin de preservar la memoria.</i>
Financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Incluir al voluntariado como un mecanismo para intervenir a favor de la población con mayores niveles de vulnerabilidad.</i>

• Ciudades productivas

Expositor: PhD. Gustavo Durán

Según Djamel Klouche, una ciudad productiva es “en la que se mezclarían condiciones singulares de habitar, condiciones de trabajo y de actividades productivas de todo tipo (terciario, artesanía, producción, logística, comercios) en un espacio resiliente, acogedor y abierto” (Klouche, 2016, p. 6). Para generar ciudades productivas se deberá, por un lado, aumentar y mejorar la funcionalidad y eficiencia de servicios e infraestructuras, la formación del talento humano y la investigación con la academia como eje fundamental, y por otro, generar redes productivas y económicas enmarcadas en la planificación local, nacional y regional. Asimismo se deberá diseñar marcos jurídicos en el ámbito del planeamiento y gestión de proyectos, que ofrezcan mecanismos novedosos y eficientes de acceso al suelo y que aporten a una mayor transparencia en el mercado de suelo y precios inmobiliarios. Esto permitirá mejorar las condiciones para la inversión en infraestructura, equipamiento, vivienda, comercio y emprendimientos productivos.



El resultado de una ciudad productiva no es únicamente el crecimiento económico. Actualmente se evidencia una creciente concentración de la riqueza, recursos y poder en un segmento pequeño de la población, lo que ha dejado a una parte importante de la misma excluida. Así, el crecimiento económico no se ha manifestado por medio de la reducción en la brecha entre estratos económicos. En esta línea, es una obligación de los gobiernos asegurar la justa distribución de los recursos y diseñar políticas públicas de desarrollo económico donde se tome en cuenta a grupos vulnerables como jóvenes adultos en pobreza, migrantes y refugiados, trabajadores informales, personas con discapacidad, mujeres y personas adultas mayores (ONU Hábitat, 2016).

Queremos ciudades productivas

Tema	Para 2036, soñamos con ciudades que hayan transformado su matriz productiva
Diversificación de la estructura productiva	<p>Ciudades en las que se produzcan bienes con certificación de calidad y potencial de exportación.</p> <p>Ciudades en las que además se fortalezca la actividad artesanal y, por otro, la actividad turística, mismas que están directamente vinculadas.</p>

Tema	Para 2036, soñamos con ciudades que hayan transformado su matriz productiva
Desarrollo tecnológico	Ciudades en las que se incorpore la investigación y tecnología en procesos productivos.
Generación de valor agregado	Ciudades en las que se agregue valor a la producción y se consuma productos con valor agregado.
Fomento al trabajo digno	Ciudades con servicios de cuidado de niños y niñas, a fin de que tanto padres como madres puedan trabajar.
Emprendimientos	Ciudades con oportunidades para el emprendimiento.
Dinamización de la economía local y de los mercados internos	<p>Ciudades con seguridad / soberanía alimentaria, con acceso a productos saludables, agricultura orgánica y agricultura urbana.</p> <p>Ciudades que promuevan el emprendimiento local, y por ende un consumo local que responda a las necesidades de sus habitantes.</p>
Educación, formación y capacitación	Ciudades con igualdad de oportunidades para todas las personas en el acceso a educación.

Tema	Para 2036, soñamos con ciudades con infraestructura productiva y equipamiento urbano
Proyectos urbanísticos	Ciudades con arquitectura inteligente, que incluyan tecnología y, en su diseño, elementos para la sostenibilidad.
Transporte, movilidad y conectividad	Ciudades con sistemas de movilidad alternativos.
Comunicaciones	Ciudades con mayor comunicación, gracias a la conectividad y a la proximidad e interrelación entre las personas.
Desarrollo tecnológico, innovación y transferencia tecnológica	Ciudades con fuentes de energía alternativas.

Tema	Para 2036, soñamos con ciudades con infraestructura productiva y equipamiento urbano
Acceso equitativo a la infraestructura y equipamiento	<p>Ciudades con aprovechamiento de infraestructura existente y uso por parte de toda la población del espacio público.</p> <p>Ciudades en las que los y las ciudadanos y ciudadanas tengan el 100 % de cobertura de servicios básicos, para el pleno ejercicio de sus derechos (salud, educación, agua potable, manejo de desechos sólidos, entre otros).</p>

Tema	Para 2036, soñamos con ciudades solidarias y con distribución equitativa de recursos
Democratizar acceso a los medios de producción	Ciudades en la que todas las personas puedan acceder al mercado laboral, y en la que los salarios permitan el acceso a los bienes y servicios necesarios para cubrir las necesidades básicas.
Justicia redistributiva de los beneficios alrededor de las cadenas de valor	Ciudades con una relación justa con el área rural, en la que los productores de bienes y servicios reciban los beneficios generados por su trabajo.
Economía social y solidaria	Ciudades solidarias, con relaciones de respeto y vecindad.

¿Cómo conseguimos que las ciudades sean productivas?

Mecanismos de intervención	Alternativas para la construcción de ciudades equitativas
Planificación	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Priorizar objetivos nacionales en la gestión local.</i> • <i>Realizar procesos de planificación de acuerdo con el entorno ambiental, social y cultural para un uso eficiente y sostenible de recursos necesarios de la ciudad para el abastecimiento de las necesidades y demandas de la ciudad.</i> • <i>Generar información nacional y local que facilite los procesos de planificación.</i> • <i>Ejecutar procesos de planificación y presupuestos participativos. Además, incorporar a la población en la formulación de leyes y reglamentos que regulen a los sectores productivos.</i> • <i>Realizar planificación urbana y ordenamiento territorial, que favorezca la consolidación de ciudades organizadas en el ámbito socioproductivo, y con una clara definición de áreas productivas.</i> • <i>En los procesos de planificación, realizar intercambio de herramientas (talleres técnicos) entre ciudades e identificar casos exitosos.</i> • <i>Realizar un diagnóstico de infraestructura productiva e industria local para planificar la generación de infraestructura productiva inclusiva (para la producción, sanitaria adecuada para las y los trabajadores, de movilidad).</i> • <i>Analizar las necesidades y el nivel de consumo y recursos necesarios de la ciudad.</i> • <i>Formular planes para la diversificación de la producción y de capacitación en investigación, desarrollo e innovación.</i>

Mecanismos de intervención	Alternativas para la construcción de ciudades equitativas
Planificación	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Estructurar políticas públicas orientadas a impulsar empleo digno y fomentar la inclusión laboral sin discriminación.</i> • <i>Diseñar instrumentos de apoyo técnico y financiero a los actores de la Economía Popular y Solidaria.</i> • <i>Crear incentivos para la inversión en las ciudades, como, por ejemplo, incentivos fiscales.</i> • <i>Generar cadenas de valor local (vinculación urbano-rural).</i> • <i>Incluir en los procesos de planificación de la ciudad a la economía popular y solidaria.</i> • <i>Diseñar regulaciones encaminadas a que la economía popular y solidaria para que esta acceda a los mercados.</i> • <i>Vincular a los GAD con la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (EPS), y al Instituto de Economía Popular y Solidaria para el acompañamiento y fortalecimiento de capacidades de cooperativas y asociaciones de la economía popular y solidaria.</i> • <i>Articular la educación pública de calidad al sector productivo.</i> • <i>Diseñar instrumentos para el seguimiento externo a los gobiernos autónomos descentralizados.</i> • <i>Crear indicadores y línea base para evaluación de programas y proyectos de la ciudad.</i>

- Ciudades sostenibles

Expositora: PhD. Julie Gamble

La ciudad sustentable pretende entender cómo la naturaleza provoca cambios en la ciudad, pero también cómo la ciudad reacciona ante dichos cambios. La ciudad es un artefacto espacial donde los seres humanos pueden habitar, innovar, cultivar y relacionarse, pero también es donde un asentamiento ha modificado el medioambiente. De esta forma, lo urbano debe ser entendido como el producto de luchas sociales históricas por temas como el poder, los recursos, el espacio y la cultura (Castells, 1983).

Adicionalmente, la ciudad sustentable intenta dar una respuesta ante la vulnerabilidad y el impacto del cambio climático, por cuanto motiva la generación

de estrategias para la adaptación e innovación urbana, las mismas que ayudarán a mejorar la calidad de vida de los habitantes (Hardoy y Pandiella, 2009). Con estos elementos, la ciudad sustentable aparece en la agenda urbana como una respuesta técnica y política para enfrentar el cambio climático.

Si bien las ciudades ponen en evidencia problemas como el consumo energético, la pobreza y el consumismo, estas son también el escenario para crear nuevas alternativas de consumo, de productividad, de desarrollo social y de conocimiento. La agenda urbana actual abarca temas de sostenibilidad para gestionar, negociar y construir el futuro de la ciudad; y la planificación urbana es el centro de esta propuesta. Así, la perspectiva de la ciudad sustentable radica en cómo el mismo entorno urbano responsable del cambio climático y de sus efectos, responde a estos, considerando la naturaleza como el eje transversal de las soluciones.



Queremos ciudades sustentables

Tema	Para 2036, soñamos con ciudades que gestionen adecuadamente la ecología urbana
Metabolismo urbano y recursos	Ciudades que reconocen la necesidad de manejar de manera eficiente los recursos naturales de que dispone la ciudad. Donde además los hábitos de consumo de la ciudadanía y estilo de vida estén acordes a la regeneración natural de los mismos.
Gestión de desechos sólidos	Ciudades que aprovechen los residuos sólidos urbanos mediante la generación de incentivos para la ciudadanía, para que esto permita que la recolección y el reciclaje generen el menor impacto ambiental.
Espacios verdes	Ciudades con más espacios verdes y menor contaminación. Ciudades donde los parques urbanos sean accesibles y que integren a la naturaleza como actor clave en el diseño de las ciudades.
Ciudad regenerativa	Ciudades donde la gente es consciente de su comportamiento y de los impactos de sus actos, donde se respete la relación entre la naturaleza y las dinámicas sociales del entorno urbano.
Tema	Para 2036, soñamos con ciudades con soberanía alimentaria
Producción comercialización y consumo de alimentos	Ciudades donde exista una relación equilibrada entre lo urbano y lo rural que protejan el suelo agrícola circundante, para garantizar la soberanía alimentaria de todos sus habitantes.

¿Cómo conseguimos que las ciudades sean sustentables?

Tema	Para 2036, soñamos con ciudades con soberanía alimentaria
Planificación	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Generar información clara e integral para consolidar diagnósticos sobre temas vinculados a la sustentabilidad que permitan realizar propuestas adaptadas a las condiciones locales.</i> • <i>Diseñar una base legal y de políticas transversales entre distintos niveles de gobierno que promuevan ciudades sustentables en el país.</i> • <i>Crear un marco regulatorio claro que evite la expansión de los usos de suelo urbanos hacia las áreas de producción agropecuaria.</i> • <i>Contar con un instrumento normativo de ordenamiento territorial a escala nacional que busque el mantenimiento de las áreas agrícolas y de las zonas de conservación.</i> • <i>Incorporar espacios seminaturales y con importancia ecológica como las quebradas en la ciudad.</i> • <i>Promover la incorporación de la ciudadanía en la toma de decisiones y la ejecución de planes técnicos específicos con un impacto en las actividades cotidianas de la urbe.</i> • <i>Al momento de la planificación, incluir las dinámicas urbano-rurales para la creación de ciudades, principalmente para la dotación de recursos.</i>
Gestión	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Exigir el cumplimiento del mandato constitucional, en lo referente al equilibrio entre medio ambiente y ser humano.</i> • <i>Capacitar al talento humano en el ámbito técnico para una mayor comprensión del impacto de las acciones individuales en el resultado general de la ciudad.</i> • <i>Educar y concienciar a la ciudadanía para la gestión y el cuidado de la ciudad, como corresponsables del desempeño de la misma.</i> • <i>Establecer mecanismos claros de coordinación y articulación entre diferentes actores claves para la generación de proyectos concretos que propicien la sustentabilidad.</i>

Tema	Para 2036, soñamos con ciudades con soberanía alimentaria
Gestión	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Exigir el cumplimiento del mandato constitucional, en lo referente al equilibrio entre medio ambiente y ser humano.</i> • <i>Capacitar al talento humano en el ámbito técnico para una mayor comprensión del impacto de las acciones individuales en el resultado general de la ciudad.</i> • <i>Educar y concienciar a la ciudadanía para la gestión y el cuidado de la ciudad, como corresponsables del desempeño de la misma.</i> • <i>Establecer mecanismos claros de coordinación y articulación entre diferentes actores claves para la generación de proyectos concretos que propicien la sustentabilidad.</i> • <i>Gestionar el manejo de los residuos sólidos, mediante la participación de la ciudadanía y la capacitación técnica para expertos en el tema.</i> • <i>Concienciar a la población con el objetivo de reducir la producción de desechos comunes y generar incentivos para su reciclaje.</i> • <i>Difundir entre la ciudadanía proyectos prácticos y experiencias exitosas de otros países sobre el manejo de desechos sólidos. Y a su vez incentivar a la población para que reduzcan la producción de desechos.</i>
Financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Generar alianzas público-privadas para generar mayor resiliencia ante cambios externos al momento de la identificación y búsqueda de recursos económicos.</i> • <i>Promover sistemas que empoderen a la ciudadanía, ya sea a través de la autogestión o del trabajo conjunto para conseguir fondos directos a través de estructuras barriales.</i> • <i>Generar incentivos y sanciones como estrategia de recaudación de dinero, mediante prácticas que gestionen de manera efectiva los desechos y residuos dentro de las ciudades.</i>

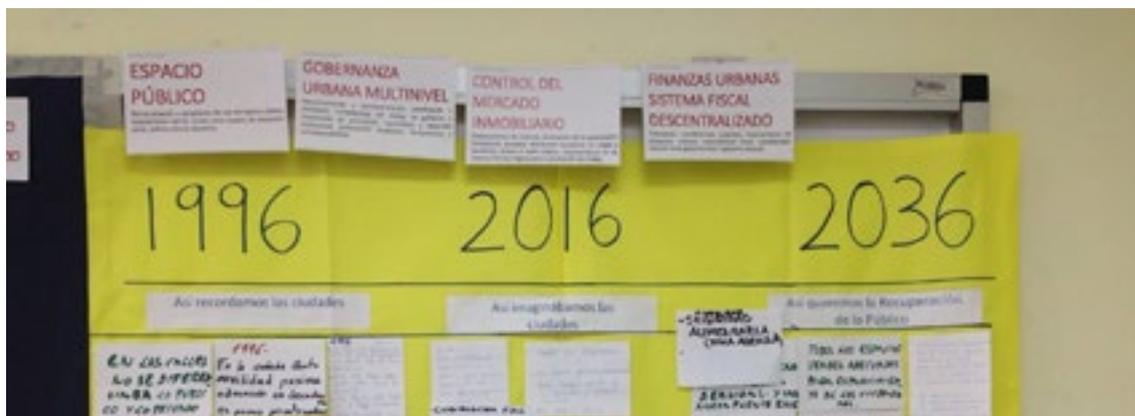
• Recuperación de lo público

Expositor: Mg. David Saura.

La comprensión de la recuperación de lo público está estrechamente vinculada con el “Derecho a la Ciudad”, concepto utilizado por primera vez por el filósofo francés Henry Lefebvré en 1968, en el marco de una propuesta política frente a la apropiación mercantilista de la ciudad, orientada a “rescatar al hombre como elemento principal, protagonista de la ciudad que él mismo ha construido” (Coalition, 2010, pág. 23). Este planteamiento no solo responde a la necesidad de inclusión de los grupos más vulnerables, sino a la capacidad de todos los ciudadanos de convertirse en agentes activos de la propia transformación urbana, o, como afirma David Harvey (2008): “El derecho a la ciudad no es simplemente el derecho de acceso a lo que ya existe, sino el derecho a cambiarlo a partir de nuestros anhelos más profundos” (Harvey, 2008, pág. 1).

En este marco, la recuperación de lo público, incorpora dos elementos, la democratización del espacio público, y la gobernanza multinivel. En el primer caso, se parte de que el espacio público representa el ámbito donde la colectividad expresa sus demandas ciudadanas, donde se construye la memoria colectiva y donde se establecen las relaciones sociales. La superficie de espacio verde, la articulación vial, la mixtura de usos urbanos, la cercanía a los centros de trabajo y de recreación, la disponibilidad de equipamientos y servicios, o la inexistencia de barreras arquitectónicas suponen la base para la consecución de muchos de los derechos humanos individuales y colectivos. La integración social depende, en gran medida, de la capacidad de la ciudadanía de generar un espacio público inclusivo e incluyente que sea reflejo de las decisiones democráticas de la colectividad.

Si bien esta perspectiva dota de un rol protagónico a los ciudadanos, la concreción y efectivización de los derechos humanos en la ciudad está directamente relacionada con la gestión democrática y participativa de las políticas públicas por parte de los distintos niveles de gobierno, y de su capacidad de coordinación.



Queremos recuperar lo público

Tema	Para 2036, soñamos con espacios públicos seguros y accesibles
<p>Democratización y apropiación del uso del espacio público</p>	<p>Ciudades que generen espacios seguros para los peatones, para reducir y/o eliminar la congestión vehicular.</p> <p>Ciudades que recuperen espacios existentes que han sido abandonados por ciertas dinámicas urbanas que generaron imaginarios de riesgo en el pasado.</p> <p>Ciudades que cuenten con accesos democráticos a espacios comunes, oportunidades culturales y de ocio.</p> <p>Ciudades que cuenten con aceras en buen estado y aptas para los peatones.</p>
<p>Ciudad como espacio de encuentro: social, político cultural, deportivo</p>	<p>Ciudades que cuenten con amplios y accesibles espacios verdes.</p> <p>Ciudades que traten las aguas servidas, y donde todos los miembros de la ciudad cuenten con agua potable apta para el consumo humano.</p>
<p>Mejoramiento barrial</p>	<p>Ciudades que gestionen acciones para el mejoramiento de los espacios públicos.</p> <p>Ciudades que cuenten con espacios creados a partir de las necesidades de sus habitantes respetando las diferencias y capacidades especiales.</p> <p>Ciudades que usen la tecnología para facilitar el acceso a servicios básicos.</p>

Tema	Para 2036, soñamos con ciudades con gobernanza multinivel
Descentralización y desconcentración	Ciudades que hayan descentralizado la institucionalidad y los accesos a educación, salud, cultura, ocio.
Planificación y planeación	Ciudades que planifiquen integralmente, que no aborden los temas urbanos sin considerar los ecosistemas.
Capacidades y desarrollo institucional	<p>Ciudades que tengan acceso a educación del tercer nivel y que cuenten con la infraestructura necesaria para sus estudiantes.</p> <p>Ciudades que cuenten con la legislación necesaria para un adecuado ordenamiento y planificación urbana de acuerdo a las necesidades de la mayoría de sus habitantes.</p>
Participación ciudadana	<p>Ciudades que promuevan la participación de los pobladores para la toma de decisiones de sus barrios y ciudades.</p> <p>Ciudades con ciudadanos empoderados de la gobernabilidad con el objetivo de diseñar la ciudad de sus sueños.</p>
Transparencia y corresponsabilidad	<p>Ciudades donde las autoridades rindan cuentas a sus ciudadanos sobre las acciones realizadas y el uso de los recursos de la ciudad.</p> <p>Ciudades donde exista una gobernanza multinivel que fortalezca la cultura política de la ciudad</p>

Tema	Para 2036, soñamos con un mercado inmobiliario controlado
Distribución equitativa de cargas y beneficios	Ciudades que planifiquen su desarrollo urbano considerando el crecimiento vertical como una opción para la construcción de ciudades compactas y de mayor accesibilidad a servicios.
Acceso al suelo urbano	Ciudades donde existan suficientes y adecuados programas de oferta de vivienda desde los ámbitos público y privado.
Reconocimiento de las diversas formas y lógicas para la producción de ciudad	<p>Ciudades que ofrezcan proyectos de vivienda amigables con el ambiente.</p> <p>Ciudades innovadoras en la construcción y en el uso de materiales que respeten el entorno y el medio ambiente.</p>

Tema	Para 2036, soñamos con finanzas urbanas y un sistema fiscal descentralizado
Transferencias	Ciudades que fortalezcan el crecimiento de las economías locales para crear ciudades autónomas y autosustentables.

¿Cómo recuperamos lo público en las ciudades del Ecuador?

Mecanismos de implementación	Alternativas para la recuperación de lo público
Planificación	<ul style="list-style-type: none">• <i>Diseñar infraestructuras que permitan desplazarse de manera eficiente en la ciudad. Que exista un incentivo a la movilidad a pie y en bicicleta como una política pública, de aplicación obligatoria en todas las instancias de planificación.</i>• <i>Incluir a los peatones en la planificación urbana.</i>• <i>Generar manuales de diseño urbano que garanticen espacios públicos seguros.</i>• <i>Generar espacios que cuenten con vigilancia ciudadana para mayor seguridad.</i>• <i>Recuperar y no eliminar espacios patrimoniales al momento de la planificación urbana.</i>• <i>Diseñar mecanismos de control social dentro de la planificación urbana.</i>• <i>Diseñar espacios adecuados para todos los grupos de la población que incluya personas con capacidades especiales.</i>• <i>Incluir, al momento de la planificación, información generada por los usuarios, utilizando el conocimiento y la tecnología de las universidades.</i>• <i>Abrir espacios de participación sobre diferentes temáticas donde se incluya a los barrios como espacios de participación ciudadana.</i>• <i>Diseñar mecanismos para la eliminación de la especulación en el mercado inmobiliario para generar mayor acceso a vivienda.</i>

Mecanismos de implementación	Alternativas para la recuperación de lo público
<p style="text-align: center;">Planificación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Generar instrumentos, como parte de un consenso social, que a su vez se articulen con presupuestos participativos.</i> • <i>Mejorar el sistema de control sobre las infracciones cometidas en términos de usos del suelo.</i> • <i>Contar con ordenanzas y normativas locales fuertes para mejorar el acceso de la ciudadanía a actividades culturales.</i> • <i>Recuperar el patrimonio cultural con el objetivo de fortalecer el sentido de pertenencia de las nuevas generaciones con las ciudades.</i>
<p style="text-align: center;">Gestión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Conformar redes de organizaciones que promuevan el uso de energías alternativas.</i> • <i>Diseñar modelos de cogestión en los espacios públicos regenerados donde la comunidad local tenga un rol en el mantenimiento y promoción de los mismos.</i> • <i>Generar información oportuna, pública y transparente que permita hacer seguimiento a los objetivos de la planificación urbana.</i> • <i>Incorporar a la ciudadanía como una generadora de información en los procesos de participación ciudadana.</i> • <i>Mejorar los instrumentos tecnológicos para levantar información y hacer capacitaciones técnicas a sus operadores.</i> • <i>Fortalecer el vínculo entre universidades y asociaciones de la sociedad civil. Los estudiantes deberán desarrollar trabajos de fin de carrera que contemplen la transferencia de conocimientos a las asociaciones de la sociedad civil.</i> • <i>Instaurar una cultura de contribución para mejorar la ciudad. Se propone recuperar el trabajo de minga.</i>

Mecanismos de implementación	Alternativas para la recuperación de lo público
Financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Diseñar mecanismos para la tributación de impuestos a escala local.</i> • <i>Gestionar adecuadamente el presupuesto público del pago de impuestos justos de ciudadanas y ciudadanos.</i> • <i>Incluir alianzas público-privadas al momento de identificación de financiamiento para proyectos urbanos.</i> • <i>Articular mecanismos para la generación de presupuestos participativos que incluyan el cofinanciamiento en los barrios.</i> • <i>Fortalecer la política fiscal para contar con transporte público de calidad e inclusivo y desmotivar el uso del vehículo privado.</i> • <i>Desarrollar redes de ciudades para el desarrollo y financiamiento de obras comunes.</i> • <i>Impulsar la participación de la empresa privada para asegurar un manejo transparente de los fondos.</i> • <i>Destinar una parte del presupuesto de los gobiernos locales a presupuestos participativos.</i> • <i>Incluir al sistema financiero mundial y la cooperación internacional como fuentes de financiamiento en proyectos grandes.</i>

3.5.2. Grupos focales

- **Conexión urbano-rural y soberanía alimentaria**

El campesino siembra plantas nativas, cuida cuencas y en la ciudad la gente lava el carro con manguera, no hay conciencia en la ciudad de la importancia de la naturaleza; el campesino sí porque vive allá. (Participante, grupo focal Riobamba, 20 de mayo de 2016)

El área urbana y rural son elementos interdependientes, que interactúan continuamente. Son territorios complementarios, aun cuando la relación no siempre es equilibrada. Según Marlon Javier Méndez Sasto, la articulación de lo urbano y lo rural se da de dos formas: i) desde la perspectiva tradicio-

nal, enmarcada en el intercambio de bienes y servicios, en la que el área rural provee al área urbana de alimentos, materias primas y fuerza de trabajo (sobre todo cuando se trata de área rural con vocación agrícola), y a su vez el área urbana dota a la rural de productos industrializados, espacios de comercialización, servicios educativos, recreativos, entre otros; y ii) desde nuevas funciones otorgadas a lo rural como respuesta a la crisis ambiental urbana, es decir como un espacio de ocio, una alternativa de residencia, un bien de consumo en el caso del turismo, y un territorio que posibilita el equilibrio ecológico, la producción de agua limpia (servicios ambientales), entre otros (Méndez Sastoque, 2005).

Pese a que, en la actualidad, se reconoce la importancia de esta interacción, las ciudades continúan creciendo sobre el suelo rural, lo que pone en riesgo sus funciones y, por ende, la permanencia de los flujos existentes entre ambas áreas, que, entre otros temas, afecta la soberanía alimentaria en las ciudades.



Problemas identificados

Migración hacia las ciudades

- *La ciudad, en el imaginario de las personas del área rural, es una “oportunidad”. Existe migración, sobre todo de personas jóvenes, entre otros motivos, debido a que no hay incentivos y/o condiciones para que se queden en el área rural y generen riqueza en su territorio.*
- *El traslado hacia las ciudades no garantiza el acceso a empleo, por lo que las personas se incorporan al mercado de trabajo informal (ventas en la calle) o incrementan el desempleo en las ciudades.*
- *El acceso a vivienda, de quienes migran, muchas veces se da en condiciones de informalidad, en infraestructuras precarias localizadas en asentamientos espontáneos en las zonas periféricas, lo que genera una expansión del límite urbano (crecimiento desordenado) y una mayor demanda de servicios.*
- *Las personas se trasladan al área urbana debido a la oferta de educación (en el caso particular de Cotopaxi, antes las personas viajaban a Quito para acceder a estos servicios; actualmente, deben salir de las comunidades para asistir a las Unidades Educativas del Milenio que están en los centros poblados), y salud. Esto, en el caso ecuatoriano, ha variado en los últimos años, dado que existe mayor acceso a servicios en los territorios.*
- *Con la migración, se evidencia una pérdida de identidad cultural de las personas, sobre todo de quienes pertenecen a pueblos y nacionalidades; pues sienten discriminación y consecuentemente modifican sus tradiciones.*

“La ciudad, para la gente del área rural, es vista como una oportunidad para conseguir empleo, tener mejor nivel de vida, y tener ciertas comodidades propias de un centro poblado denominado como ciudad. Esto no solo pasa desde el área rural hacia ciudades pequeñas como Latacunga, sino también desde las ciudades pequeñas hacia ciudades más grandes como Quito, Ambato, etc.”. (Participante, grupo focal Latacunga, 20 de mayo de 2016)

- *Inequidad en el acceso a recursos naturales o ecosistémicos.*
- *En el área urbana, se consumen recursos provenientes del área rural, como el agua, la misma que se acumula en los páramos. Asimismo existen casos en los que las ciudades trasvasan el agua de los ríos para su consumo. El uso y acceso a agua es mayor en las ciudades, aun cuando las comunidades del área rural son las que cuidan las fuentes.*

“(…) el campesino debe mendigar las concesiones de agua, la ciudad tiene muy buena agua potable y es muy barata (...)”.
(Participante, grupo focal Latacunga, 20 de mayo de 2016)

Problemas identificados

Incremento de la vulnerabilidad

- *El crecimiento de las ciudades muchas veces se da sobre los bosques protectores, lo que incrementa la vulnerabilidad. Aumento de la contaminación*
- *El área rural provee de productos agropecuarios a las ciudades. El uso de productos agro químicos para incrementar la productividad, producto de la Revolución Verde, genera contaminación e incide negativamente en la diversidad genética, y la toxicidad de suelos y agua.*
- *En las ciudades, se genera contaminación, la misma que afecta a la población tanto urbana como rural. Aún si existe la regulación, esta no se cumple.*

“La implementación de huertos urbanos puede tener efectos nulos, sin políticas agrarias que reduzcan el uso de agroquímicos e incrementen la agro biodiversidad”. (Participante, grupo focal Latacunga, 20 de mayo de 2016)

- *Uso inadecuado de lugares con alto valor cultural*
- *En algunas jurisdicciones cantonales (en el área urbana y rural) existen sitios rituales, los mismos que se destinan para actividades como el turismo, sin considerar el valor que tiene para los pueblos y nacionalidades.*

“En la mitología shuar, las cascadas son sagradas. Si, con una volqueta, tapa una cascada, está matando un dios, es importante promover medidas que partan desde un respeto genuino”. (Participante, grupo focal, Latacunga, 20 de mayo de 2016)

“Para los indígenas, la tierra es la Pachamama; para el ciudadano es una cosa que se compra y se vende”. (Participante, grupo focal Latacunga, 20 de mayo de 2016)

Incumplimiento de la planificación

- *Se reconoce un avance en cuanto a la formulación de planes de desarrollo y de ordenamiento territorial por parte de los gobiernos autónomos descentralizados; sin embargo, estos no se cumplen. Estas herramientas de planificación son las que definen el uso del suelo (en el nivel municipal), por ende, en ellas se establecen los límites del crecimiento de las ciudades.*

Inequidad en la participación de los actores de la sociedad civil

- *El área rural se caracteriza por la presencia de redes sociales que solventan carencias; tal es así que muchos servicios se proveen a través de infraestructuras construidas a través de mingas (minkas). En el área urbana, los niveles de corresponsabilidad social son menores.*

Problemas identificados

Generar incentivos para que la gente permanezca en el área rural

- *Reactivar el área rural con las siguientes acciones: i) impulsar finanzas populares; ii) recuperar cultivos tradicionales tanto para autoconsumo, como para la venta de excedentes; iii) generar espacios de acopio en las ciudades; iv) establecer espacios de comercialización directa, tales como ferias agroecológicas, que además de mejorar las condiciones de los productores, permitan a quienes habitan en las ciudades un consumo de calidad (productos sanos, agroecológicos, orgánicos, etc.).*

Ampliar servicios e infraestructura en el área rural

- *La presencia de servicios de salud y educación son fundamentales para que la población permanezca en el área rural.*
- *La infraestructura vial en condiciones adecuadas, que interconecte el área urbana con la rural, es un factor que determina que las personas permanezcan o no más tiempo en las ciudades (incide en la posibilidad de traslado en un mismo día a sus hogares tras la venta de productos y en los costos en los que incurre la población rural).*

Incorporar en la planificación aspectos culturales

- *La presencia de sitios de importancia cultural para los pueblos y nacionalidades debe considerarse en la planificación urbana y rural.*
- *Se debe respetar la cosmovisión de los distintos grupos poblacionales.*

Corresponsabilidad

- *La provisión de servicios requiere de la corresponsabilidad de la ciudadanía, tanto en el área urbana como en la rural.*
- *Debe existir corresponsabilidad de la población urbana con respecto al uso (directo o indirecto) del área rural.*

Generar mecanismos para que las y los habitantes del área urbana conozcan sobre las condiciones y culturas del área rural

- *La inequidad en las relaciones urbano-rurales parte del desconocimiento de la población del área urbana con respecto a las condiciones del área rural.*
- *La educación y la información se consideran fundamentales para que exista respeto y se modifiquen los comportamientos asociados al consumo (productos agropecuarios, productos turísticos, recursos naturales, vivienda, etc.) y las conductas discriminatorias frente a las diversas culturas.*

Alternativas propuestas

Establecer mecanismos para el cumplimiento de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial por parte de los GAD

- *Muchas de las problemáticas generadas en la interacción urbano-rural, podrían solventarse a través del cumplimiento de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los GAD.*

Crear mecanismos para el cumplimiento efectivo de la normativa

- *La toma de decisiones, en muchos casos, depende de los intereses de los tomadores de decisión. En este marco, es necesario generar los mecanismos, para que, más allá de las autoridades de turno, la normativa se cumpla.*

• Asentamientos humanos informales

“La clase dominante provocó muchos de los asentamientos informales, especialmente por conveniencias particulares de usos del suelo con enorme plusvalía”. (Participante, grupo focal Guayaquil, 19 de mayo de 2016)

En las grandes ciudades de la región, entre un décimo y un tercio de las residencias urbanas son informales (Fernandes, 2011). Los asentamientos informales robustecen el círculo de la pobreza, pues son alternativas que asumen hogares que generalmente están en condición de vulnerabilidad (dada una imposibilidad de acceder a suelo urbanizado); que a su vez los exponen a una gran cantidad de riesgos sociales tales como carencia de servicios públicos (un determinante de la salud), dis-

criminación por parte del resto de la población, peligros ambientales, inequidad en el ejercicio de derechos y precariedad en la tenencia de la vivienda.

En Ecuador, existen 729.291 hogares (que representan el 25 % del total de hogares en zonas amanzanadas) en asentamientos urbanos irregulares en situación de precariedad, de los cuales el 69 % se encuentra en zonas amanzanadas del área rural y el 31 % restante en zonas amanzanadas del área urbana. Este ha sido un tema de gran preocupación; así, en 2012, se creó el Comité Interinstitucional de Prevención de Asentamientos Humanos Irregulares con el objetivo de proponer política pública para prevenir, ordenar y controlar los asentamientos humanos irregulares; coordinar la ejecución interinstitucional de dicha política; y evaluar sus resultados (Miduvi, 2015).

Problemas identificados

Problemas identificados

Desconocimiento de la población sobre los derechos y obligaciones relacionadas con el suelo

- *Los procesos de asentamientos informales no son solo el producto de procesos de migratorios campo-ciudad; responde también a las luchas sociales por el acceso al suelo, de movimientos pro tierras y vivienda que surgieron a partir de los años setenta.*
- *En la mayor parte de los casos, los pobladores no conocen sus derechos y obligaciones, especialmente con respecto al tratamiento del suelo. La normativa no se aplica. El desconocimiento de la población no permite que esta realice un control al cumplimiento de la normativa.*

Pobreza

- *La gente pobre no tiene derecho a decidir en qué lugar desea vivir, se asienta donde no existen servicios básicos, y sus condiciones de vida en el mediano y largo plazo se tornan muy complejas.*
- *Los traficantes de tierras operan en favor de su propio beneficio, mientras que las familias tienen acceso a suelo de mala calidad y a un alto costo.*
- *Los problemas de los asentamientos informales están relacionados con la justicia para todos. Aunque la Constitución establece el derecho a la ciudad, no se cuenta con bancos de suelos que permitan a las familias acceder equitativamente al suelo, ni se cuenta con políticas de acompañamiento social y desarrollo comunitario que unifiquen criterios de apoyo a los pobladores.*

“Yo recuerdo que, cuando se realizaron las invasiones, la gente decía: va a haber una toma de tierras en tal parte... y se organizaban, era ganar y cubrir lotes para después adjudicarlos, la tierra era accesible”. (Participante, grupo focal Guayaquil, 19 de mayo de 2016)

Déficit habitacional

- *El déficit habitacional es un factor determinante para la consolidación de asentamientos humanos informales. Las personas que no tienen un lugar para vivir están dispuestas a tomarse tierras a pesar de los riesgos que esto represente.*
- *Para las familias, lo esencial es acceder a suelo, sin importar la carencia de servicios. Antes, las familias podían llegar tranquilamente a tomarse el suelo sin mayor dificultad, lo importante era tomar la tierra y no irse.*

“El motivo principal para la generación de asentamientos informales lo constituye el déficit habitacional, el no contar con un lugar donde asentar a la familia, todo padre o madre quiere un lugar para vivir; ese factor desencadena la fuer-

Problemas identificados

za que lleva a tomarse una tierra, a pesar de las condiciones precarias que se pueden encontrar allí, como falta de acceso a servicios básicos, riesgos, no derecho a la propiedad". (Participante, grupo focal Guayaquil, 19 de mayo de 2016)

Ineficiente distribución del suelo

- *La conformación de asentamientos informales está íntimamente relacionada con una ineficiente distribución del suelo, que provoca que las familias pobres paguen cuantiosas cantidades de dinero, sin que esto les garantice condiciones mínimas de habitabilidad.*
- *Se ha evidenciado ineficiencia del Estado, tanto del gobierno central como de los gobiernos autónomos descentralizados, en la generación de normativa y en la generación de políticas públicas para promover el acceso a la vivienda y ejercer el control.*
- *La débil o inexistente planificación de los gobiernos autónomos descentralizados, y la escasa participación de la ciudadanía genera planes poco coherentes con las necesidades de la población.*

Propuestas descontextualizadas

- *Los profesionales que proponen soluciones no se involucran ni reconocen la historia y el proceso complejo que la comunidad ha vivido. Los arquitectos imponen sus propios diseños, los técnicos no cambian sus formas tradicionales y poco efectivas de trabajar, y las comunidades continúan con sus propias iniciativas a pesar de los riesgos asociados que estas tienen.*

Intereses políticos y económicos

- *Históricamente, los asentamientos informales fueron propiciados por partidos políticos, quienes alentaron a las comunidades para tomar una tierra con la promesa de otorgar servicios y acceso a la propiedad.*
- *La existencia de asentamientos humanos informales tiene que ver con el acceso a la tierra de calidad. En este punto, entran en juego el poder político y económico: ¿qué tierra es accesible?, ¿cuál es la mejor tierra urbana?, ¿para quién está destinada? Muchas veces la forma en la que los gobiernos autónomos descentralizados distribuyen la tierra en los planes de ordenamiento territorial contribuye a la expansión urbana y a aumentar el déficit de la vivienda.*
- *El escaso control del mercado del suelo, muchas veces tiene que ver con los intereses de ciertos sectores políticos y económicos. Si bien, en varias ocasiones existe falta de capacidades, también tienen que ver con la intención de las autoridades.*

"La clase dominante provocó muchos de los asentamientos informales, especialmente por conveniencias particulares de usos del suelo con enorme plusvalía". (Participante, grupo focal Guayaquil, 19 de mayo de 2016)

Alternativas propuestas

Alternativas propuestas

Fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos autónomos descentralizados

- *Mejorar las capacidades técnicas de los gobiernos autónomos descentralizados en los ámbitos de regulación, control y gestión, para abordar los temas relacionados con los asentamientos humanos.*

Participación social

- *Propiciar, en los gobiernos autónomos descentralizados, una planificación democrática de la ciudad, a partir la participación de todos sus habitantes. Las estrategias deben incluir la conformación de espacios de discusión y coproducción de iniciativas con la comunidad.*
- *Establecer vínculos con actores de la academia, jóvenes y mujeres.*

Fortalecimiento de los procesos de planificación

- *Fortalecer la planificación espacial de barrios ya consolidados que forman la mayor parte de las ciudades.*
- *Elaborar una agenda de hábitat y vivienda a corto, mediano y largo plazo en la que se apoye a la ciudadanía para recuperar y asumir su rol central en la toma de decisiones para el desarrollo urbano, con la participación del gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados, el sector privado, la academia, las organizaciones no gubernamentales y los pobladores.*
- *Diseñar planes y programas que respondan a las condiciones sociales y económicas de la población.*

“Crear una agenda de ciudad con todos los sectores que permitan proyectar de manera equitativa el uso del suelo y su relación urbano rural”. (Participante, grupo focal Guayaquil, 19 de mayo de 2016)

• Movilidad y transporte

“Sales de la casa en auto y llegas a la casa en auto, nunca viviste, viste y oliste la ciudad”. (Participante, grupo focal Quito, 19 de mayo de 2016)

Las ciudades son lugares en los que las personas viven y desarrollan actividades dentro y fuera de sus viviendas. Para aquellas actividades llevadas a cabo fuera de la vivienda, se requieren mecanismos de desplazamiento, ya sean estos caminata, transporte mecanizado y/o transporte motorizado. Los desplazamientos y mecanismos para llevarlos a cabo son el resultado de: i) la estructura de la ciudad y la distribución de las actividades a lo largo de su superficie, y ii) de factores que inciden en la movilidad de las personas y en la elección de las formas de transporte. En consecuen-

cia, las formas de desarrollo urbano impactan en el transporte y tránsito, y a su vez son afectadas por estos (Alcántara Vasconcellos, 2010).

El modelo económico repercute en las necesidades de movilidad, tanto de las personas como de bienes, servicios y capitales. Sarabia y Velasco establecen cinco tipos de desplazamientos: i) aquellos que se dan al interior de la producción, ii) de mercancías hacia mercados, iii) de personas hacia lugares de trabajo, iv) los que se dan para actividades de reproducción (por ejemplo, a las escuelas) y v) los que se llevan a cabo para el consumo improductivo (viajes por ocio). Los traslados involucran costos elevados para las personas. En tal sentido, la definición sobre el transporte empleado por cada individuo está determinada por la oferta de transporte (definida por el gobierno local) y por los modos de vida de la población (Táuler Alcaraz, 1992).

Problemas identificados

Problemas identificados

Incumplimiento de la normativa y falta de control

- *Se emplean los espacios destinados a los peatones y los ciclistas (veredas y ciclovías) como parqueaderos de automóviles. La autoridad pública privilegia el paso de automóviles aun cuando su responsabilidad es realizar actividades de control. En este marco, se privilegia a las minorías, es decir a quienes utilizan el automóvil privado como medio de transporte.*

“Los agentes de Agencia Metropolitana de Tránsito dan paso a los autos en semáforo en rojo, los agentes están conversando, en el caso de Quito van de mal en peor, no hay políticas de transporte masivo, el mejoramiento de paradas es entre comillas”. (Participante, grupo focal Quito, 19 de mayo de 2016)

Problemas identificados

Medios de transporte colectivo insuficientes en términos cuantitativos y cualitativos

- *Debido a presiones políticas, no se toman medidas con respecto al funcionamiento del transporte público, por ejemplo: caja común, reducción de buses en una misma frecuencia que transitan vacíos a ciertas horas, cobertura a zonas desatendidas en las ciudades, etc.*

Gobiernos autónomos descentralizados abordan el tránsito y no la movilidad

- *El medio de transporte motorizado es el centro de atención del accionar público. No se prioriza la ejecución de obras a favor de la mayoría de personas, aun cuando estas podrían ser menos costosas y generar mayores impactos positivos en la ciudad (carriles exprés en sistemas de buses de tránsito rápido (BRT), etc). No se realizan obras o se toman medidas que reduzca el espacio del automóvil.*

Incentivos al uso del vehículo

- *La presencia del subsidio a los combustibles fósiles (derivados del petróleo) posibilita un mayor acceso de vehículos motorizados en las ciudades.*
- *Movilizarse en vehículo particular es cómodo, seguro, brinda flexibilidad, y los costos no son significativos. Las personas con capacidad de pago eligen esta alternativa. Se debe considerar, que el combustible que utilizan los vehículos privados tiene un subsidio con recursos de todas y todos los ecuatorianos.*

“En Galápagos, las calles están ocupadas por los taxistas, y no son muchos. Santa Cruz tiene como 15.000 habitantes, y son alrededor de 300 taxistas que ocupan todas las calles dando vueltas, vacíos.

“Esto pueden hacerlo debido a que el precio del combustible es muy barato [...] esto incentiva a los habitantes al uso del carro”. (Participante, grupo focal Quito, 19 de mayo de 2016)

El automóvil como símbolo de estatus

- *En el imaginario de la sociedad, el uso del automóvil representa bienestar; mientras más grande es el vehículo, mayor nivel de prosperidad simboliza.*
- *Existe una resistencia desde algunos sectores de la sociedad a utilizar el transporte público, desde una óptica elitista y racista.*

Problemas identificados

Insuficiente información para la toma de decisiones

- *No se cuenta con información estadística para el diseño y ejecución de las políticas públicas de movilidad y transporte (en todos los niveles de gobierno).*

Planificación sin participación

- *Las políticas de movilidad y transporte no responden a las necesidades de la población, se realizan desde las y los funcionarios. Consecuentemente, la población busca soluciones desde la informalidad (taxis, busetas, etc.) a sus problemas cotidianos.*

Inseguridad y miedo en el espacio público

- *Las personas tienen la sensación de que el peatón no está seguro (por ejemplo, tiene miedo a cruzar la calle), lo que las impulsa a utilizar vehículos motorizados. Esto no hace más que generar un círculo vicioso, en el que por el incremento de los vehículos motorizados se genera mayor inseguridad.*

Distribución inequitativa de recursos

- *Las políticas que favorecen el uso del vehículo privado (obras de infraestructura, subsidios, etc.) benefician a una minoría y, por lo tanto, son un mecanismo para incrementar las desigualdades en la ciudad (no son útiles para ciclistas, peatones y usuarios de transporte colectivo).*

Lucha inequitativa por el espacio público

- *Peatones, ciclistas y automóviles pugnan por el espacio público. Sin embargo, los peatones y ciclistas parten de una situación de desventaja en términos de seguridad. La distribución del espacio público debería tener una correspondencia con respecto a la proporción de la población de estos tres grupos.*

Ciudades poco sustentables en términos ambientales

- *Se produce contaminación por el incremento del uso de vehículos motorizados. Esto, además de generar daños ambientales, "ahonda la matriz productiva actual". Adicionalmente incrementa la vulnerabilidad frente al cambio climático.*
- *Cuando las personas no cuentan con recursos para adquirir un vehículo privado, su primera opción no es un vehículo no motorizado, sino una motocicleta. Incluso en aquellas zonas en las que tradicionalmente se utilizaba bicicleta (sobre todo en las*

Problemas identificados

ciudades de la costa ecuatoriana), esta progresivamente se ha remplazado por motocicletas.

“En Quito, anualmente ingresan 50.000 vehículos al año. Esto es insostenible, y se da por deficiencias en el transporte público”. (Participante, grupo focal Quito, 19 de mayo de 2016)

Reducción de la calidad de vida de las personas

- *El incremento de los tiempos de desplazamiento significa menor tiempo de ocio, de interacción social, etc.*
- *El sedentarismo es una determinante de las enfermedades crónicas no transmisibles, tales como diabetes e hipertensión; en tal sentido, movilizarse caminando o en bicicleta favorece a la salud de las y los ciudadanos.*

Mayores costos

- *La imposibilidad de utilizar alternativas de transporte tales como la bicicleta, afecta a los egresos de las personas, pues el uso de vehículos motorizados (ya sean públicos o privados) implica costos adicionales.*
- *Existe un desgaste del espacio público por el uso de las veredas como parqueaderos, el exceso de automóviles circulando, etc. que involucra mayores costos financieros para la administración pública.*

La población más pobre y los grupos de atención prioritaria son los que enfrentan mayores dificultados para moverse

- *La población más afectada es aquella que pertenece a los quintiles de menores ingresos, pues generalmente son quienes requieren de mayores tiempos de desplazamiento, no acceden necesariamente a servicios de transporte, ni tampoco a otras alternativas de transporte como una bicicleta.*
- *Otros grupos poblacionales que enfrentan barreras para moverse en las ciudades son las y los estudiantes, las mujeres, las niñas y niños y las personas con discapacidad. Las barreras se presentan no solo en los medios de transporte o en las vías, sino también en otros espacios públicos como las veredas.*

*“La población en pobreza extrema no usa bus, solo se mueve a pie. Existen, en Quito, tres quintiles de la población, es decir el 60 % de la población, que solo se traslada en bus; y, en el resto del país, el 80 %. [...] En el país, cerca del 20 % tiene vehículo particular liviano, [...]”.
(Participante, grupo focal Quito, 19 de mayo de 2016)*

Alternativas propuestas

Alternativas propuestas

Propiciar una convivencia vial pacífica

- *Se debe pacificar la ciudad. Es necesario destinar espacios específicos para peatones, ciclistas y vehículos (que guarden la proporción con la población de cada grupo).*
- *Se debe crear infraestructura segura y divertida para todas las personas que utilizan medios de transporte distintos al vehículo privado.*

Crear ciudades compactas

- *Las ciudades no deben ser dispersas, pues esto conlleva problemas de movilidad como consecuencia de mayores tiempos de desplazamiento. Para ello, es fundamental pensar las ciudades a futuro, realizar procesos de planificación integral e intersectorial y transdisciplinaria, y de ordenamiento territorial, con información estadística (que actualmente no se tiene sobre esta temática específica), y con participación ciudadana (con empoderamiento de la ciudadanía).*

Propiciar una convivencia vial pacífica

- *Se debe pacificar la ciudad. Es necesario destinar espacios específicos para peatones, ciclistas y vehículos (que guarden la proporción con la población de cada grupo).*
- *Se debe crear infraestructura segura y divertida para todas las personas que utilizan medios de transporte distintos al vehículo privado.*

Crear ciudades compactas

- *Las ciudades no deben ser dispersas, pues esto conlleva problemas de movilidad como consecuencia de mayores tiempos de desplazamiento. Para ello, es fundamental pensar las ciudades a futuro, realizar procesos de planificación integral e intersectorial y transdisciplinaria, y de ordenamiento territorial, con información estadística (que actualmente no se tiene sobre esta temática específica), y con participación ciudadana (con empoderamiento de la ciudadanía).*

Repensar las políticas de vivienda social

- *Actualmente se localizan en predios alejados del centro de la ciudad y sin servicios de transporte público.*
- *Generar servicios de transporte público de calidad y con regularidad*

Alternativas propuestas

- *Servicios que tengan la frecuencia necesaria para la población. Medidas como la caja común aportarían para alcanzar este objetivo.*

Impulsar sistemas de movilidad integrados

- *Las soluciones existentes y nuevas deben interrelacionarse, no deben actuar aisladamente. Además, el sistema de transporte debe ser multimodal.*

Realizar procesos de información y educación

- *Llevar a cabo procesos orientados a todos los actores, que i) generen cambios en aquellos patrones socioculturales que afectan la libertad de las personas de movilizarse, ii) que apelen a temas de salud, y iii) muestren a las personas el ahorro que puede generar el uso de otros medios de transporte (análisis costo beneficio en salud, temas ambientales, etc.).*
- *Es fundamental trabajar con las y los niños, en espacios tales como colonias vacacionales, en los que se entregue información sobre el uso de otros medios de transporte, se los lleve a visitar espacios peatonizados, entre otras actividades, con especial atención en las y los hijos de los transportistas.*

Generar estímulos o incentivos desde la política pública

- *Crear estímulos para el uso de medios de transporte distintos al vehículo privado; por ejemplo, bonos por uso de bicicleta para llegar a espacios laborales. Así como desincentivos para limitar el uso de este último, como mayores costos de parqueaderos.*

Diseñar e implementar políticas fuertes a favor de los peatones y ciclistas

- *Estas deben involucrar la inversión de recursos en temas de movilidad, tanto desde el gobierno nacional, en el marco de sus competencias, como desde los gobiernos autónomos descentralizados cantonales.*

Implementar de forma efectiva el control

- *Desincentivar, a través de multas u otras sanciones, a quienes no cumplan con la normativa. Desde la evidencia internacional, se demuestra que las medidas pecuniarias son las que mejor funcionan.*

Monitorear e informar

- *Realizar el seguimiento en cada ciudad a ciclistas y peatones, para medir la evolución del uso del espacio público por los distintos actores.*

Alternativas propuestas

- *Dotar a la población de información (disponible y generar la necesaria) para que las y los ciudadanos tomen decisiones informadas sobre cómo movilizarse.*

Implementar nuevas tecnologías para el transporte

- *Tecnologías encaminadas a reducir a contaminación.*

Voluntad política

- *Se recalca que la voluntad política es un elemento esencial para que las y los tomadores de decisión actúen con determinación para mejorar los sistemas de movilidad y transporte.*

Políticas diferenciadas

- *Se debe generar políticas diferenciadas para los grupos que enfrentan mayores barreras para movilizarse en las ciudades. Esto se puede lograr a través de procesos de planificación participativa. Solo si los actores que enfrentan las problemáticas concretas participan en los procesos de planificación, esta incluirá sus necesidades específicas.*

- ## Perspectiva de los empresarios del sector construcción

“Desde el [sector] inmobiliario, abusamos de la ciudad, y lo hacemos porque podemos... Porque el otro es más débil [...] Entonces yo esperarí que, dentro de 20 años, esa relación desigual haya cambiado”. (Participante, grupo focal Quito, 18 de mayo de 2016)

El mercado inmobiliario es uno de los motores de la economía de las ciudades del siglo XXI, su

accionar está íntimamente relacionado con la estructura y el funcionamiento de las ciudades (mercado del suelo, inversiones en infraestructura, generación de trabajo, ente otros) (Fernández y García, 2014). Por ello, en muchos casos, los Estado han generado medidas para robustecerlo (Díaz y Lourés, 2008).

En una gran cantidad de ciudades, el mercado inmobiliario ha sido el principal agente el desarrollo urbano, pues, en la práctica, ha definido la “planificación urbana”. Esto no necesariamente ha tenido efectos positivos en cuanto a la reducción de brechas sociales y económicas, puesto que ha impulsado segregación espacial y

residencial. Sin embargo, las y los ciudadanos, con sus modos de vida, constituyen la demanda del mercado inmobiliario. En tal sentido, asume y apoya dichas prácticas urbanas, más allá del bien común. Para Roch, desde esta perspectiva,

progresivamente “el proyecto de ciudad, de sociedad de ciudadanos”, se ha transformado en uno de “consumidores y productores” (Fernández y García, 2014).

Problemas identificados

Problemas identificados

Construcción en zonas de riesgo

- *No se cuenta con una cultura de prevención. Se genera infraestructura en zonas propensas a riesgos naturales.*

Accionar indiscriminado de empresas de construcción

- *Son las empresas de construcción las que definen dónde y cómo construir.*

“El sector inmobiliario, dada la falta de control y de regulación, tiende a abusar de la ciudad. Existe una relación desigual entre el Estado y las iniciativas del mercado”.

Crecimiento irracional de las ciudades

- *Las ciudades crecen de forma horizontal, lo que genera mayores costos y tiempos de desplazamiento.*

Rigidez en la normativa

- *La normativa que regula el mercado inmobiliario es sumamente rígida y no tiene la capacidad de adaptarse a las necesidades de la mayor parte de la población, que debe acudir a la informalidad para solventar sus necesidades habitacionales.*

“Yo creo que el inmobiliario esperaría que la norma tenga otro tipo de flexibilidades... Flexibilidades que respondan al sentido común. ¿Por qué tienes que exigir el número de baños?... Ahí es la pelea con la norma [...]. La norma te está obligando a construir unas cosas que pueden salirse de la lógica”. (Participante, grupo focal Quito, 18 de mayo de 2016)

Proyectos no se diseñan con una visión integral

- *Los proyectos que se ejecutan no toman en cuenta la incorporación o proximidad a equipamientos urbanos, tanto de servicios básicos como de aquellos que se destinan a los momentos de ocio.*

Alternativas propuestas

Alternativas propuestas

- **Desarrollar una cultura de prevención**

- *Las ciudades del futuro deben desarrollar una cultura de prevención. Esto implica que los poderes públicos consideren las zonas de riesgo para la construcción de infraestructura pública, como carreteras y hospitales.*
- *Es indispensable establecer límites, dónde se puede construir y cómo se construye.*

- **Propiciar regulación y control por parte del Estado**

- *Las ciudades deben desarrollar estrategias para limitar el accionar indiscriminado de las empresas de construcción.*
- *La normativa arquitectónica actual debería ser más flexible y responder a una lógica. Debería adaptarse a los cambios y a las necesidades del mercado inmobiliario.*
- *Otro de los retos actuales es establecer normativa que permita el beneficio, tanto del sector privado como del público, en su labor de mejorar la calidad de vida de la población.*

Crear nuevos productos

- *Las ciudades del futuro deben tener la capacidad de fomentar la creación de nuevos productos inmobiliarios, más creativos e innovadores.*
- *Es fundamental desarrollar soluciones innovadoras, tanto desde el ámbito del financiamiento, como desde la normativa y la oferta, de manera que pueda responderse a la demanda de forma más eficaz.*

“Esperaría y también apostaría porque haya nuevos productos inmobiliarios [...]. Esperaría que, en 20 años, haya otro tipo de productos: edificios reciclables, que haya posibilidades de arriendos a largo plazo, que no necesariamente tengas que conseguir un megacapital para tener una vivienda”. (Participante, grupo focal Quito, 18 de mayo de 2016)

Crear ciudades compactas

- *Es importante racionalizar el crecimiento urbano horizontal y fomentar las construcciones verticales de pocos pisos.*

Alternativas propuestas

Generar un mercado inmobiliario para todas las personas

- *El reto actual constituye llegar a la población de escasos recursos, que difícilmente puede acceder a viviendas ofertadas por el mercado formal. Ni los poderes públicos ni el sector privado han podido llegar a esta población; por lo tanto, es indispensable afrontar este tema.*
- *Todos los proyectos inmobiliarios deberían incluir la construcción de equipamientos para fomentar actividades deportivas y culturales en los barrios. Esto no solamente estaría dirigido a los grandes proyectos inmobiliarios, de grandes consumidores, sino también al resto de la ciudadanía.*

• Equipamientos urbanos

“Como en todos los temas de las ciudades, [...] los equipamientos deben estar al servicio de las personas más vulnerables, principalmente de los niños”. (Participante, grupo focal Riobamba, 20 de mayo de 2016)

Los equipamientos urbanos son, según Agustín Hernández, “aquellas dotaciones que la comunidad entiende como imprescindibles para el funcionamiento de la estructura social y cuya cobertura ha de ser garantizada colectivamente” (Hernández Aja, 2000). En tal sentido, son esenciales en la configuración de ciudades incluyentes, justas y democráticas, y permiten a las personas ejercer su derecho la ciudad. Así, los equipamientos urbanos, además de atender las necesidades de la población, son espacios en los que se construye y se fortalece la vida colectiva, pues son lugares de encuentro común (Franco y Zabala, 2012).

A fin de que los equipamientos cumplan con su función social, estos deben cumplir con las siguientes características: i) no deben ser necesariamente generadores de ingresos, así pueden garantizar la cobertura de necesidades básicas a las y los ciudadanos, sin importar su condición socioeconómica, ii) deben considerarse de propiedad colectiva, tanto por el Estado como por la comunidad, iii) su distribución debe ser homogénea en el territorio, pues así serán soportes complementarios de las nuevas centralidades y garantizarán equidad, y iv) deben ser flexibles para cubrir inmediatamente necesidades producto de momentos de crisis (Hernández Aja, 2000).

Problemas identificados

Problemas identificados

Distribución inequitativa

- *Existen zonas con insuficientes equipamientos urbanos (sistemas de agua potable y saneamiento, por ejemplo), pues las zonas céntricas son las que cuentan con mayores servicios. La distribución de los equipamientos en la ciudad es inequitativa.*

Restricciones para el uso

- *En muchos casos, aun cuando existen los equipamientos, no se cuenta con las condiciones para la accesibilidad, pues existen barreras de acceso como la ausencia de transporte público para trasladarse al equipamiento, la presencia de mecanismos para realizar citas como el call center, entre otros. Estas barreras generan mayores costos tanto para las y los usuarios, como para el Estado.*
- *También sucede muchas veces que los líderes barriales se apropian ilegítimamente de los equipamientos urbanos, y restringen el uso a la gran mayoría de pobladores del mismo barrio.*

Escasa apropiación de la ciudadanía

- *No se cuenta con apropiación de los equipamientos urbanos por parte de la población, pues la definición de construirlos y su diseño es de las autoridades, no una elección de la comunidad. En este marco, es difícil que la población sea responsable de su mantenimiento. Vinculado a ello, cuando se construye o se repara equipamiento urbano, no se informa a la población.*

“Para que exista ese equipamiento, muchas veces lo moradores del barrio o sus dirigentes fueron los gestores, los que lucharon y se empoderaron para conseguir el equipamiento. Sin embargo, hay un momento en el que se distorsiona la idea, y se cierran, se discrimina al resto, y eso no es correcto. Hay muchos casos de estos en Riobamba, y entiendo que en otras partes del país”. (Participante, grupo focal Riobamba, 20 de mayo de 2016)

Poca coherencia con la realidad y ausencia de participación

- *En algunos casos, los equipamientos no responden a las necesidades de la población, por ello se les da otros usos (cumplen otra función) o no se utilizan. En el caso específico de Riobamba, hay coliseos que se utilizan como salones de actos.*
- *Pese a que la planificación participativa está en la normativa, no se cumple.*

Problemas identificados

- *Existen casos en los que los barrios quieren contar con equipamientos en su territorio; sin embargo, se planifica para atender a otros barrios (según las tipologías estipuladas). Esto se puede resolver con la planificación participativa, en la que se equilibran las definiciones con el diálogo.*

“Se les da otra función por la desconexión que existe entre los que piensan la ciudad, y los que conocen realmente lo que pasa en la ciudad, las necesidades”. (Participante, grupo focal Riobamba, 20 de mayo de 2016)

Alternativas propuestas

Alternativas propuestas

Controlar el precio de la tierra

- *Cuando la ciudad está concentrada, no dispersa, existen mayores facilidades para dotarla de equipamientos. Sin embargo, los intereses individuales y la especulación con respecto al valor de la tierra, obliga a las personas a localizarse en zonas periféricas, en donde no se cuenta con servicios. En tal sentido, se considera fundamental generar los mecanismos para que los gobiernos autónomos descentralizados municipales controlen el precio de la tierra.*

*“Con la densificación además se gasta menos en seguridad. Una ciudad concentrada genera mejor calidad de vida”.
(Participante, grupo focal Riobamba, 20 de mayo de 2016)*

Planificar a largo plazo

- *La planificación no es de corto plazo, los procesos deben sostenerse más allá de las autoridades de turno.*

Distribuir equitativa de los equipamientos en la ciudad

- *Se debe dotar de servicios y equipamientos a las zonas que no están en el centro. Además se deben cubrir primero las necesidades básicas de toda la población, no hacer equipamientos que podrían considerarse lujos en algunas zonas, cuando otras no acceden a equipamientos tan elementales como el saneamiento.*

Alternativas propuestas

- *Los barrios deben organizarse para participar de los procesos de planificación, para así procurar una distribución equitativa de los equipamientos y su uso adecuado (optimización).*

“Una vez que se ha concentrado los equipamientos en los sectores más céntricos de las ciudades, por justicia social, se debe atender a las zonas marginales”. (Participante, grupo focal Riobamba, 20 de mayo de 2016)

Privilegiar el interés colectivo

- *El Estado debe priorizar el bien común. Generar los mecanismos para que los proveedores de servicios privados respondan al interés público. Tal es el caso del transporte público, que se brinda mediante cooperativas privadas. Las autoridades deben poner las reglas, para equilibrar.*

Generar mecanismos para un buen uso y mantenimiento de los equipamientos urbanos

- *La planificación participativa, es un mecanismo para que los equipamientos respondan a las necesidades de las comunidades, y por lo tanto exista apropiación por parte de la población. Los equipamientos urbanos deben planificarse y diseñarse con la comunidad; así responderán a las necesidades de la población y serán utilizados por la misma (serán pertinentes y de calidad).*
- *Para la gestión de los servicios, se debe motivar la coparticipación y cogestión entre el Estado y la población.*
- *La interacción de los proveedores de servicios (de los equipamientos urbanos) con las estructuras comunitarias favorece el funcionamiento y mantenimiento de los equipamientos. Es decir, un permanente contacto con las y los líderes comunitarios (presidentes de barrios por ejemplo).*
- *Las personas, además de tener derecho al uso de los equipamientos, tienen la obligación de cuidarlos. Se evidencia la necesidad de educar a moradores de cada sector para el buen uso y el mantenimiento de los equipamientos urbanos.*
- *Se considera necesario contar con normativa (ordenanzas) para que la población tenga una obligación sobre los equipamientos urbanos (canchas barriales, parques, casas comunitarias, etc.).*
- *Los barrios deben generar proyectos para el uso colectivo de los equipamientos, y los tomadores de decisión deben crear las condiciones (normativas) para posibilitarlo.*

• Resiliencia urbana

“Incorporar, dentro de cualquier proceso de planificación, el enfoque, tomando en consideración las situaciones de riesgo en cada territorio [...] fortalecer las políticas públicas y aterrizarlas en territorio”. (Participante, grupo focal Manabí, 23 de mayo de 2016)

Existen diversos factores de riesgo en las ciudades, entre ellos, la presión en el suelo y servicios que da lugar a asentamientos en lugares propensos al riesgo, la debilidad de los gobiernos locales y la ausencia en la normativa de los mismos sobre reducción del riesgo y respuesta ante desastres, la escasa participación ciudadana y articulación entre

los distintos actores públicos y de la sociedad civil, el inadecuado tratamiento de desechos (que incide en problemas de salud), la presencia de infraestructuras inadecuadas, el deterioro de los ecosistemas y el cambio climático. El riesgo en una ciudad no depende únicamente de la amenaza (o la ocurrencia de un fenómeno natural o antrópico), sino del modelo de desarrollo, que puede incrementar o reducir la vulnerabilidad, esta última entendida como las características de un territorio que lo vuelven más propenso a efectos negativos (ONU, 2012).

Con estos elementos, una ciudad resiliente es una aquella en la que individuos, comunidades, instituciones, empresas y sistemas tienen una alta capacidad para sobrevivir, adaptarse y crecer, ante tensiones crónicas o crisis graves. (Gobierno de la República de México, ONU Hábitat, 2016).

Problemas identificados

Problemas identificados

Factores antrópicos

- *Las principales amenazas son los factores antrópicos, los fenómenos naturales siempre han estado ahí. Pero, a lo largo del tiempo, se ha agredido a los ecosistemas.*

Falta de conocimiento y educación

- *La falta de conocimiento y de interacción con los municipios de las ciudades son un problema latente. El municipio es el responsable de educar a la ciudadanía. Es importante utilizar las herramientas correctamente, como el catastro, no solamente para recolectar tributos sino también para generar estrategias encaminadas a mejorar la calidad de vida de la población.*
- *El desconocimiento de las amenazas que pueden afectar a una población genera vulnerabilidad; por ejemplo, en Portoviejo, anualmente existen incendios forestales, sin embargo, la población y el municipio no están preparados.*

Problemas identificados

Ausencia de criterios de riesgo en la planificación

- *Existen amenazas globales (fenómeno del Niño, calentamiento global) y amenazas locales. Es necesario prepararse para las amenazas globales, pero no se tiene mayor injerencia.*
- *Sobre las amenazas locales sí se puede incidir. Las malas decisiones en los asentamientos humanos, en la gestión del suelo, la sustentabilidad de usos de los recursos tiene consecuencias para la población.*
- *Las normas y el control deben velar por la buena gestión del territorio y los recursos, por el cumplimiento de lo estipulado en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.*

“El terremoto del 16 de abril desnudó algunas falencias, por ejemplo, la organización social barrial fue una falencia”. (Participante, grupo focal Portoviejo, 23 de mayo de 2016)

“Es primordial evidenciar los riesgos. Existen cuatro eventos identificados: inundaciones, movimientos de masa, sismos y tsunamis, sumados a eventos antrópicos, como por ejemplo incendios forestales, prevalencia de enfermedades. La delincuencia, y las inseguridades también producen un impacto significativo”. (Participante, grupo focal Portoviejo, 23 de mayo de 2016)

Primacía del interés individual sobre el colectivo

- *Domina el interés individual sobre el comunitario. Es el sector inmobiliario el que muchas veces ha definido el proceso de crecimiento de las ciudades. Esto amenaza los recursos de la ciudad. La distribución no es equitativa y, por lo tanto, existe población que se asienta en zonas que aumentan su vulnerabilidad.*

Alternativas propuestas

Alternativas propuestas

Incorporar el enfoque de riesgos y participación en la planificación

- Desde 2008, se reconoce la importancia de incorporar el enfoque de riesgo para los procesos de planificación. Es necesario fortalecer las políticas para hacer obligatorio el cumplimiento y trabajar en la reducción de las vulnerabilidades en las zonas ya construidas.
- La falta conocimiento para la toma de decisiones y de participación ciudadana aumentan la vulnerabilidad de una población. El desafío principal es entender y dimensionar, para desarrollar las herramientas físicas y sociales orientadas a reducir y enfrentar catástrofes.
- Se debe estudiar referentes existentes sobre situaciones de desastre. Se debe prever, no esperar un desastre para actuar.
- Es importante ser copartícipes: sin ciudadanía, no hay ciudad. Debe existir sinergia entre las autoridades y la sociedad. Las autoridades deben entender que son los gestores de la calidad de vida de la ciudadanía, y la ciudadanía debe entender que la ciudad es su casa.

“La planificación es para generar directrices, pero no imposiciones”. (Participante, grupo focal Portoviejo, 23 de mayo de 2016)

Fortalecer la organización de la sociedad, las capacidades institucionales y la articulación

- Se debe fortalecer la capacidad socioorganizativa, político-institucional y potenciar las capacidades, para ser resilientes frente a un evento o amenaza.
- Las organizaciones barriales son fuente de información del territorio; es necesario que se tome en cuenta a los líderes barriales en los momentos de contingencia.
- Se deben fortalecer las instituciones de control.
- Se debe trabajar articuladamente entre las organizaciones públicas y las organizaciones de la sociedad civil.

“La organización social es la base, se debe entender que ser urbano no es solo edificar”. (Participante, grupo focal Portoviejo, 23 de mayo de 2016)

Alternativas propuestas

Diseñar e implementar infraestructuras resilientes

- *Es importante contar con infraestructuras de servicios básicos resilientes. Después de un desastre, los servicios básicos deben permanecer en funcionamiento; su colapso agrava la situación.*

Generar mecanismos para el acceso a suelo seguro

- *Es necesario que, en las ciudades, se identifiquen los suelos en los que se puede o no construir. Se deben implementar mecanismos para generar acceso a suelo seguro.*

Mantener la memoria

- *Se debe mantener la memoria histórica de los eventos catastróficos que enfrentó la ciudad, no olvidar. Mantener la memoria evita que se prioricen otras cosas y no la prevención de riesgos.*

Capacitar y educar

- *El conocimiento técnico se debe democratizar, con acciones como capacitar a los maestros vinculados al sector de la construcción.*
- *Hay que entender que la ciudad se construye entre todos. El rol de las universidades es la formación de profesionales responsables. Por otro lado, se debe incorporar la prevención de riesgos en los diferentes niveles educativos.*

Controlar

- *Se requiere una adecuada planificación, pero también un adecuado control. Esto, sumado a la necesidad de una ciudadanía consciente y responsable al momento de construir.*

“Construir viviendas, no tumbas”. (Participante, grupo focal Portoviejo, 23 de mayo de 2016)

• Economía local

“Hay una visión idealizada de la ciudad. La gente del campo migra a las ciudades soñando de encontrar una mejor vida y, al final, ni siquiera encuentra un trabajo”. (Participante, grupo focal Quito, 20 de mayo de 2016)

La dinámica económica se enfrenta al debate entre el crecimiento económico y el desarrollo económico y la distribución de la riqueza. El desarrollo económico local, más allá de interesarse por un crecimiento del producto interno bruto local, busca generar trabajo digno y relaciones justas de intercambio.

Así, el análisis de la economía local parte de la revisión de los procesos de producción y comercialización que tienen como actores a los dueños de los medios de producción y el capital, al talento humano que requieren para la producción y los consumidores de los bienes y servicios ofertados en esta cadena; y de un examen de los niveles de articulación con los mercados nacional, regional y global y de los vínculos rural-urbano.

La dinámica de la economía local depende en gran medida del sector privado; sin embargo, la administración pública local y nacional, influye en ella mediante instrumentos como incentivos a la producción, y en crear un ambiente productivo basado en el uso de talento humano calificado y la incorporación de procesos científicos, técnicos, tecnológicos y de innovación (Cortés y Alburquerque, 2001).

Problemas identificados

Problemas identificados

Ausencia de redes urbano-rurales

- *No existe una cultura del trabajo asociativo para crear redes urbano-rurales que favorezcan la inclusión de los productores locales dentro una ciudad.*
- *Existe un problema al momento de vincular las zonas rurales con las urbanas, ya que no existe aún un circuito urbano-rural en la producción y distribución de recursos (como por ejemplo alimentos, turismo, entre otros).*
- *No se cuenta con tecnología para una mejor organización y producción de los agricultores.*

Escasez de servicios en el área rural

- *Existe un problema de planificación en cuanto a los accesos a servicios en el área rural. Estos deberán ser de calidad, lo que permita que todas las personas tengan un nivel de vida adecuado y se logre un equilibrio rural-urbano.*
- *No se cuenta con mecanismos que aumenten la dignidad de la ruralidad, para evitar la masiva inmigración en la ciudad.*

Problemas identificados

Poca innovación en los servicios ciudadanos

- *Es necesario el fortalecimiento de capacidades de las personas que trabajan en instituciones públicas con el objetivo de mejorar la atención en los servicios, seguridad, salud, educación. Es necesaria la innovación social para llevar servicios a toda la población.*

Reducida información y participación ciudadana

- *No se cuenta con información y datos actualizados sobre economía local que permitan tomar decisiones y ser inclusivos en los procesos de planificación de las ciudades.*
- *No se cuenta con participación ciudadana durante los procesos de planificación, con particular atención a los grupos prioritarios (personas con discapacidad, niños/as, personas adultas mayores, entre otros).*

Alternativas propuestas

Alternativas propuestas

Generar ciudades policéntricas

- *Es importante transitar de hipercentros (uno) a policentros (varios) en las ciudades para generar espacios que ofrezcan todos los servicios para quienes las habitan. De esa forma se puede generar un país policéntrico con ciudades intermedias dotadas de servicios y capacidades.*

Propiciar equidad y trabajo solidario

- *Es necesario aplicar el principio de subsidiariedad para tener ciudades más equitativas e inclusivas. Quienes más recursos tienen, más aportan.*

Generar ciudades policéntricas

- *Es importante transitar de hipercentros (uno) a policentros (varios) en las ciudades para generar espacios que ofrezcan todos los servicios para quienes las habitan. De esa forma se puede generar un país policéntrico con ciudades intermedias dotadas de servicios y capacidades.*

Alternativas propuestas

Propiciar equidad y trabajo solidario

- *Es necesario aplicar el principio de subsidiariedad para tener ciudades más equitativas e inclusivas. Quienes más recursos tienen, más aportan.*
- *Se debe fomentar una cultura de trabajo conjunto, de solidaridad y de asociación, menos individualista y más cooperativa.*

Construir ciudades atractivas

- *Se debe promover la construcción de ciudades atractivas mediante la participación de industrias activas y la generación de oferta de entretenimiento, en especial de espacios culturales. De esa forma, la ciudad será un espacio para generar redes y articulación del conocimiento y redes que generen economías creativas e innovación.*

Recuperar saberes en las ciudades

- *Se propone recuperar saberes y tradiciones mediante la investigación en cada una de las ciudades del país. Así, conformar redes locales y nacionales que propicien actividades como el turismo.*

Propiciar acuerdos para incrementar la competitividad y las fuentes de financiamiento

- *Es necesario tener una agenda mínima de acuerdos de competitividad y para generar cadenas de valor. Para lograrlo, se requiere de una mirada más global de la ciudad.*
- *Se identifica la necesidad de contar con fuentes de financiamiento, de acceso y mecanismos de autofinanciamiento.*

• Cultura y ciudades

“Existe una falta de integración mestizo e indígena, es conflictiva la relación entre ambos”.
(Participante, grupo focal Riobamba, 20 de mayo de 2016)

El concepto de ciudad no se puede dissociar de los conceptos de cultura; en la medida en la que el concepto de ciudad representa la generación de códigos sociales que permiten la convivencia de los y las ciudadanos y ciudadanas en un territorio y un contexto histórico determinados; siendo así, las ciudades constituyen espacios territoriales y simbólicos en los que convergen una infinidad de acto-

res individuales y colectivos que dejan su marca en la cotidianidad y que influyen en el imaginario de quienes las habitan (Borja, 2002).

De igual manera, es imperante reconocer que la ciudad se conforma a partir de asentamientos y grupos humanos que tienen sus tradiciones, hábitos y costumbres propias que generan rasgos identitarios que, parafraseando a Borja y Castells, se resisten a los procesos de homogeneización impulsados desde los Estados nacionales y dejan su impronta en estos espacios territoriales y simbólicos llamados “ciudad” (Castells y Borja, 2000).

En este sentido, los ámbitos culturales son aspectos que deben ser considerados en el diseño de políticas públicas por parte de los gobiernos locales y del nivel central, e integrados en el quehacer de colectivos sociales y actores económicos que desarrollan sus actividades en la ciudad.

En el caso específico del Ecuador, la Constitución, en sus artículos 21, 22 y 23, plantea que son derechos de las y los ciudadanas y ciudadanos “construir y mantener su propia identidad cultural, decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales, a la libertad estética, a conocer la memoria histórica de sus culturas, a acceder a su patrimonio cultural, a difundir sus propias expresiones culturales, a desarrollar la capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de actividades culturales y artísticas, a la protección de derechos patrimoniales y de producciones científicas, literarias y artísticas; esto, en un espacio público considerado como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad” (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art. 21). Con estos elementos, se debe generar mecanismos para que el ejercicio de los derechos antes mencionados sea efectivo en las ciudades.

Problemas identificados

Problemas identificados

Discriminación y exclusión

- *No existen políticas sobre migración que posibiliten una inserción pertinente de las personas extranjeras que llegan al país. La accesibilidad a los equipamientos de las ciudades es menor para ciertos grupos, entre ellos las personas inmigrantes.*
- *La globalización ha generado una imagen negativa del migrante, que ha incidido en el crecimiento de la discriminación.*

Ausencia de espacios de intercambio y participación

- *Existen pocos espacios de generación de políticas públicas mediante al diálogo y la participación ciudadana.*
- *Existe poca oferta de espacios de intercambio entre personas de diferentes orígenes y culturas. Estos espacios pueden servir para la integración entre comunidades y a su vez para caminar hacia la construcción de una sociedad intercultural.*

Problemas identificados

Desconocimiento del patrimonio cultural

- *Existe poco conocimiento y sentido de pertenencia con respecto al patrimonio cultural, tanto material como inmaterial.*

Poca valoración de la producción artesanal local

- *Existe una desvalorización por parte de la población que vive en las ciudades con respecto a la manufactura y producción artesanal nacional, no se valora el trabajo realizado por artesanos locales.*
- *Desconocimiento de los derechos culturales*
- *Existe un desconocimiento de la población en cuanto a sus derechos culturales dentro de las ciudades y en áreas rurales.*

Desconocimiento de los derechos culturales

- *Existe un desconocimiento de la población en cuanto a sus derechos culturales dentro de las ciudades y en áreas rurales.*

Alternativas propuestas

Alternativas propuestas

Fomentar la apropiación de la población con respecto a los patrimonios de la ciudad

- *Es importante que exista una democratización de los espacios públicos que sirva para la apropiación del patrimonio cultural inmaterial de toda la ciudadanía.*
- *Es importante fomentar las artes. Propiciar la ejecución de manifestaciones culturales tradicionales como parte de la apropiación del espacio público. Esto además favorecerá el empoderamiento de las comunidades con respecto a su patrimonio cultural inmaterial (PCI).*

Mejorar la imagen urbana

- *Mejorar la imagen urbana a través de la ejecución de actividades orientadas a la construcción de identidad nacional y a la*

Alternativas propuestas

apropiación de los entornos urbanos y el patrimonio urbano (material e inmaterial).

Gestionar el patrimonio urbano

- *Es necesario el fomento de la relación entre gobiernos locales y comunidades para que conjuntamente refuercen sus capacidades en la gestión del patrimonio.*
- *Diseñar un mecanismo de apropiación y gestión de los paisajes culturales y de los paisajes urbanos históricos.*
- *Incorporar docentes capacitados en la salvaguarda del patrimonio cultural de las ciudades, para que estos referentes de las comunidades se conviertan en guardianes del patrimonio.*
- *Fortalecer a los comuneros como investigadores y custodios de la cultura y de su patrimonio.*
- *Resolver conflictos entre comunidades*
- *Es necesario diseñar una herramienta para fomentar la cohesión social y fortalecer el tejido social en zonas conflictivas por cuestiones étnicas, en especial en la sierra central.*

• Niñas, niños y adolescentes en la ciudad

“En la ciudad, hay que andar con cuidado: hay muchos ladrones y puede entrar alguien a la casa a robar, da miedo salir a la ciudad, no hay confianza para pasear”. (Participante, grupo focal de Imbabura, mayo 2016)

La Convención de los Derechos del Niño de 1989 (entiende por niño/a todo ser humano menor de 18 años de edad), ratificada por Ecuador en 1990, reconoce a las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos. En este marco, en 2003, Ecuador desa-

rolló por primera vez un extenso marco normativo para precautelar los derechos de las niñas, niños y adolescentes a través del Código de la Niñez y Adolescencia, el mismo que más tarde fue asumido en la Constitución de 2008. En esta última se contempla que las niñas, niños y adolescentes recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, dado que es un grupo con características y necesidades específicas, las mismas que no necesariamente son consideradas por los tomadores de decisiones al momento de diseñar e implementar políticas en las ciudades. Según el Manual de análisis urbano del Gobierno de País Vasco, hasta casi finales del siglo XX, el urbanismo fue exclusivamente un mundo de hombres (adultos). Así, arquitectos, urbanistas, políticos, promotores, cons-

tractores y obreros diseñaron, idearon y construyeron las ciudades, incorporando sus necesidades, no las de los niños, niñas, mujeres, entre otros grupos poblacionales. (Euskal Autonomia Erkidegoko Administrazioa, Departamento de Vivienda, Obras Públicas y Transportes, 2010).

Según Cary, en su editorial Niños pequeños en ciudades grandes, “todo intento de mejorar la vida en la ciudad para los niños comienza con una completa comprensión de cómo es su vida

ahora”, para lo cual es necesario partir de las vivencias de las niñas, niños y adolescentes en las ciudades, como actores protagónicos de su desarrollo, y diseñar ciudades que contemplen sus necesidades. Solo así, las ciudades serán espacios en los que las niñas, niños y adolescentes urbanos, independientemente de sus condiciones socioeconómicas, ejerzan su derecho a la ciudad. (Cary, 2014).

Problemas identificados

Problemas identificados

Ausencia de espacio público inclusivo

- *Existe una ausencia de espacios públicos donde compartan adolescentes mestizos e indígenas. Es decir, lugares pensados con pertinencia cultural para la recreación, para aprender y desarrollar destrezas más allá de la educación formal.*
- *No se han planificado áreas infantiles que aporten al desarrollo integral. Tampoco se cuenta con espacio público apto para adolescentes, quienes buscan espacios de recreación privados, en los que deben pagar.*

Barreras de acceso a servicios

- *Existen barreras de acceso a servicios y no existen servicios diferenciados, por ejemplo de salud. Esto limita derechos, tales como el derecho a una salud gratuita y adaptada a las necesidades de toda la población.*
- *Los servicios son insuficientes y muchas veces, en los que existen, las personas en condición de pobreza son discriminadas.*

Violencia

- *La cultura del maltrato ha sido modificada con la promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes durante las últimas décadas, sin embargo, en la actualidad existen muchos casos de bullying en las escuelas y colegios.*

Problemas identificados

Discriminación

- *Existe una falta de información dentro del contexto mestizo en relación a la riqueza de las diversas culturas del país, y ello ha generado actitudes discriminatorias frente a la población indígena.*

(In)seguridad

- *El tema de la (in)seguridad provoca en los adolescentes una sensación de desprotección que se amplía hacia todas las áreas de su vida en la cotidianidad. La (in)seguridad es un problema multicausal, en que la delincuencia no es el único factor determinante que genera esa sensación de desprotección.*
- *El adultocentrismo afecta la libre y fácil movilidad de adolescentes en la ciudad. Su mirada es un llamado de atención hacia cuatro problemas fundamentales: el transporte público (buses) es inadecuado e irrespetuoso; la infraestructura vial y la señalización son inadecuadas, el tráfico afecta la movilidad (causado por el uso del vehículo particular); y, la posibilidad de optar por una movilidad alternativa (bicicleta) es limitada.*
- *Los adolescentes que caminan en la ciudad pasadas las 19h00 son más vulnerables ante casos de delincuencia en espacios donde no existe alumbrado eléctrico, ya que, en esos casos, no importa la edad ni el sexo de las víctimas.*
- *En el caso de los adolescentes provenientes del campo, la ciudad se convierte en un escenario violento que no les ofrece las garantías necesarias para desenvolverse en ella. Todo es distinto: la gente, garantías necesarias para desenvolverse en ella. Todo es distinto: la gente, las calles, el tránsito, la bulla, el idioma, las costumbres, etc.*
- *La basura se convierte en un tema de insalubridad, se puede contraer alguna enfermedad. Además, los terrenos baldíos son utilizados como basureros comunales, son posibles focos para incendios, hecho que pone en riesgo su entorno.*
- *No existe confianza de los adolescentes en la Policía para denunciar alguna irregularidad en la ciudad.*

Contaminación ambiental

- *La cultura consumista del habitante urbano los ha alejado del contacto con la naturaleza, lo que incide también en la valoración que las niñas, niños y adolescentes tienen de los recursos naturales. Los jóvenes indígenas tienen mayor conciencia ambiental, posiblemente por la cercanía que viven y sienten en el día a día.*
- *Los jóvenes que han migrado del campo a la ciudad se sienten abrumados con el tráfico vehicular debido a la contaminación visual, el smog y el ruido.*

Alternativas propuestas

Alternativas propuestas

Combatir la discriminación

- *Realizar campañas de educación para motivar la integración de todas las personas que habitan en la ciudad, a fin de crear ciudades incluyentes y amigables.*
- *Realizar campañas de prevención del bullying en colegios.*

Generar infraestructura y servicios adecuados

- *Es importante que se creen y mejoren espacios públicos, en los que las personas adolescentes y jóvenes puedan transitar tranquilos, y exista seguridad y conectividad.*
- *Diseñar un sistema de multas para los medios de transporte que no atienden con respecto a niñas, niños y adolescentes.*
- *Crear un centro cultural donde se ofrezcan actividades lúdicas gratuitas como arte, danza, pintura, música, entre otros, a fin de propiciar la valoración y el respeto a quienes provienen de diferentes nacionalidades y culturas.*
- *Construir infraestructura deportiva como un mecanismo de integración y de prevención del consumo de sustancias psico-trópicas.*
- *Incluir la mayor cantidad de profesores bilingües en los colegios y escuelas de la ciudad para motivar al aprendizaje de las lenguas nativas del Ecuador, y así entender mejor a las otras culturas y reducir la discriminación.*

Participación ciudadana

- *Los y las adolescentes proponen la creación de espacios dentro de la ciudad donde sus voces sean escuchadas y puedan opinar frente a las decisiones que toman las autoridades.*

(In)seguridad

- *Aumentar unidades policiales para disminuir la delincuencia, mejorar la semaforización, aumentar ciclovías en ciudades más pequeñas, prohibir el uso y consumo de alcohol y drogas en espacios públicos, crear Unidad de Policía Comunitaria en cada barrio debido a las altas cifras de delincuencia.*

Alternativas propuestas

- *Ejecutar campañas de prevención de incendios durante el verano.*
- *Aumentar la cobertura del alumbrado en zonas de tránsito de peatones para reducir el riesgo durante las noches.*
- *Mejorar la infraestructura de las calles que no tienen asfalto. La falta de pavimentación en ciertas áreas de las ciudades puede causar accidentes de tránsito a los que están expuestos los y las adolescentes.*
- *Diseñar mecanismos de denuncia sobre casos de abuso o el reporte de espacios inseguros en la ciudad, para, de esta manera, posibilitar la denuncia por parte de adolescentes de forma directa.*
- *Promocionar centros de salud amigables y accesibles para adolescentes donde no se sientan juzgados ni maltratados.*

Medio ambiente

- *Realizar campañas de concienciación sobre el uso del agua y la luz en la ciudad. Adicionalmente crear un sistema de multas para quienes contaminen las fuentes de recursos vitales dentro de las ciudades (ríos, represas y quebradas).*
- *Promover el uso de medios de transporte alternativos para reducir la circulación de automóviles en la ciudad y disminuir las emisiones de CO₂.*
- *Disponer de áreas accesibles para el ocio y esparcimiento, especialmente de áreas verdes dentro de la ciudad que permitan que se realicen actividades recreativas y sanas.*
- *Aumentar la instalación de basureros y la provisión de vehículos barreadores para mantener limpia la ciudad permanentemente.*
- *Promocionar actividades escolares en beneficio del medio ambiente para mejorar la relación entre estudiantes y naturaleza. Por ejemplo, actividades extracurriculares de reforestación y reciclaje.*

• Población LGBTI

Ecuador ha sido testigo desde hace varias décadas de reivindicaciones que han permitido, por un lado, visibilizar las condiciones que enfrentan diversos grupos poblacionales minoritarios como las personas LGBTI y, por otro, reconocer los derechos que todas las personas tienen, como seres humanos, sin importar su condición económica, su origen étnico, su orientación sexual u otras características que hayan sido, a lo largo de la historia, factores de discriminación.

Si bien la Constitución de la República del Ecuador estipula que “todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado” (2008, art. 11). Los avances normativos no necesariamente tienen un fiel reflejo en la realidad. Esto genera una serie de retos para la sociedad y el Estado, la mayoría de los cuales están relacionados con la vivencia cotidiana dentro de las ciudades. Las prácticas de discriminación contra la población LGBTI

se sostienen en imaginarios, ideas o creencias que representan prejuicios que han sido arraigados en las distintas estructuras sociales como la familia, la escuela, la iglesia, el mundo laboral, el derecho, la política, la economía, la ciudad, entre otros; y afectan a la convivencia diaria de las personas LGBTI dentro de la ciudad. (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2015).

Según la encuesta de condiciones de vida de la población LGBTI (INEC, 2013), el 40 % de la población LGBTI ha sido discriminada en el ámbito educativo; 43,8 %, en el laboral; 33,7 % en servicios de salud; 23 % en el acceso a la justicia. Estas cifras alarmantes se recrudecen si se observan los niveles de discriminación en espacios públicos (55,8 %) y privados (50,5 %).

Avanzar en el reconocimiento de las identidades diversas y en el desarrollo de la libre personalidad son elementos fundamentales para el fortalecimiento de la democracia y la convivencia pacífica en la ciudad.

Problemas identificados

Problemas identificados

Discriminación

- *La problemática principal a la que se enfrentan en el día a día las personas con diversa orientación sexual es la discriminación en los espacios públicos y privados. Son espacios donde no sienten la libertad de demostrar y vivir su identidad u orientación sexual.*
- *Las personas que viven situaciones de discriminación con mayor frecuencia son las personas trans, quienes son discriminadas por su apariencia física. Esto limita su acceso a vivienda, trabajo, salud y educación. Por ello, su principal espacio de vivienda son los hoteles. Más aun cuando actualmente el acceso a vivienda de calidad está restringido para personas heterosexuales con estabilidad económica y laboral.*

Problemas identificados

- *Las personas LGBTI viven situaciones de rechazo y discriminación en los espacios públicos y transporte.*

Estereotipos que no permiten el reconocimiento de la diversidad

- *En la sociedad ecuatoriana, incluso desde una perspectiva de información y marketing, se visibiliza como la única forma de vida la familia heteronormada y las relaciones heterosexuales.*

Alternativas propuestas

Alternativas propuestas

Diseñar políticas que eliminen la discriminación a personas LGBTI en espacios públicos

- *Las ciudades y los gobiernos deben mantener una política de cero tolerancia ante la discriminación a personas LGBTI en los servicios públicos. Por ejemplo, los permisos municipales deberían incluir requisitos de inclusión y no discriminación.*
- *Mejorar los sistemas de transporte y de movilidad, principalmente para las personas trans; así, podrán moverse de manera segura sin ser víctimas de violencia o discriminación.*
- *Incluir dentro del sistema educativo mecanismos para eliminar la discriminación a personas con diferente orientación sexual que son parte de la educación formal y no formal.*

Estrategias inclusivas para los espacios públicos

- *Generar mecanismos de queja accesibles y ágiles para denunciar cualquier acto de discriminación cometidos por el sector público o privado en las ciudades.*
- *Promover el rol de las empresas privadas para la generación de espacios culturales inclusivos. En la actualidad, la población LGBTI produce sus propios espacios artísticos/culturales, los cuales siguen siendo espacios de segregación, en horarios y espacios restringidos.*

Alternativas propuestas

Capacitación a funcionarios públicos en materia de derechos

- *Fortalecer los procesos de capacitación sobre diversidad sexual al personal de instituciones públicas y privadas quienes brindan servicios públicos a la ciudadanía.*
- *Utilizar el arte como mecanismo de sensibilización urbana a nivel de los barrios. Estos procesos deberán estar acompañados de capacitación y sensibilización sobre diversidad sexual y derechos humanos.*

Mayor participación de gobiernos locales para la difusión de fechas conmemorativas como espacios de sensibilización

- *Es de responsabilidad de los gobiernos locales asumir la celebración del día del orgullo gay como sucede en otros países y, por primera vez, en Quito (organización, financiamiento, promoción).*
- *Es importante trabajar con los medios de comunicación para que promuevan los derechos LGBTI, especialmente las fechas de reconocimiento (por ejemplo, día contra la homofobia).*

Investigación y seguimiento a casos de violencia a personas LGBTI

- *Es fundamental que exista una regulación que dé seguimiento a los casos de violencia y muertes violentas contra personas trans que están ejerciendo el trabajo sexual. Esto debe estar articulado con el diseño de políticas y mecanismos para que las ciudades sean seguras para las personas trans.*
- *Promover investigaciones actualizadas sobre la homofobia y lesbofobia en las ciudades, cómo se manifiesta y en qué espacios vulnerabilizan más a esta población. Estas investigaciones dotarán de información clave para determinar mecanismos para cambiar esta situación.*

• Ciudades seguras para mujeres

“El disfrute de la ciudad es un derecho. Las mujeres no disfrutamos igual la ciudad por la

inseguridad que vivimos. Ser mujer es un factor de riesgo. Muchas partes de la ciudad son zonas masculinizadas donde no participamos. Se requiere un enfoque interseccional. Ninguna mujer disfruta completamente de la ciudad”. (Participante, grupo focal Quito, 20 de junio de 2016).

El acoso sexual y otras formas de violencia sexual en

espacios públicos es algo que ocurre todos los días en la vida de mujeres y niñas de todo el mundo: en zonas urbanas y rurales, en países desarrollados y en desarrollo. Las mujeres y niñas sufren y temen los diversos tipos de violencia sexual en la ciudad, desde el acoso sexual hasta la agresión sexual que incluye la violación y el feminicidio.

La violencia ocurre en las calles, en el transporte público y en las áreas verdes, en las escuelas y los lugares de trabajo y alrededor de ellos, en los baños y transporte público, incluso en sus propios barrios.

Esta realidad reduce la libertad de movilidad de las mujeres y niñas. Reduce su capacidad de participar en la escuela, el trabajo y la vida pública. Limita su acceso a los servicios básicos y a disfrutar de oportunidades culturales y de entretenimiento. De igual manera, repercute negativamente en su salud

y bienestar. A pesar de que actualmente la violencia en el ámbito privado se reconoce ampliamente como una violación de derechos humanos, la violencia contra mujeres y niñas, en especial el acoso sexual en espacios públicos, sigue siendo un tema en gran medida desatendido, con leyes o políticas insuficientes para prevenirla (ONU Mujeres, 2016). En Ecuador, 6 de cada 10 mujeres han sufrido algún tipo de violencia. La problemática social de la violencia de género en las relaciones interpersonales y/o familiares ha sido denunciada como tal por el movimiento de mujeres desde la década de los ochenta (INEC, 2011).

El año 2008, la Constitución definió como un “Estado de derechos” y expresamente reconoce y garantiza a las personas el derecho a una “vida libre de violencia en el ámbito público y privado” (art. 66.3 b).

Problemas identificados

Problemas identificados

Ausencia de participación

- *Hay falta de participación de las mujeres en la planificación urbana. Las mujeres no están en la toma de decisiones.*
- *Si bien hoy existe una mayor participación de las mujeres en la planificación urbana, no hay una percepción de que las mujeres tengan demandas específicas. Las políticas públicas no toman en cuenta el tema de poder. Hay que empoderar a las mujeres en la construcción de la política.*

“Hay que mirar la cotidianidad de las mujeres para construir políticas públicas con enfoque de género. Hay que tomar en cuenta la diversidad de las mujeres, por condición social, racial, orientación sexual, etc.” (Participante, grupo focal Quito, 20 de junio de 2016)

Problemas identificados

Inseguridad

- *Hace falta cambiar el concepto de seguridad, es decir que se logre crear condiciones en la ciudad para alcanzar una convivencia pacífica a pesar de las diferencias y la condición social de cada una. Las mujeres de los barrios populares viven más inseguridad por no tener un carro por ejemplo, con respecto a las mujeres de la clase media. La autonomía económica es importante en las ciudades.*

“Sentirse segura significa tener una sensación de bienestar en tu vida cotidiana. Sales tranquila y regresas tranquila”.
(Participante, grupo focal Quito, 20 de junio de 2016).

Patrones culturales que naturalizan comportamientos negativos hacia las mujeres

- *Existe una necesidad en la modificación de los patrones tradicionales que crean los imaginarios de la ciudad. Este tema no ha sido incorporado en Hábitat III. La incorporación del tema de patrones tradicionales dependerá de las autoridades.*

Violencia de género

- *6 de cada 10 mujeres han sufrido algún tipo de violencia en Ecuador. Las mujeres que tienen una educación universitaria sufren menos violencia.*
- *Hace falta el fortalecimiento de los niveles educativos donde aún existe violencia hacia mujeres y niñas. La violencia íntima entre las parejas ocurre más en las mujeres indígenas donde el consumo de alcohol aumenta los casos de violencia.*

Alternativas propuestas

Alternativas propuestas

Realizar diagnósticos y planificación que respondan a la realidad de las mujeres

- *Es necesario mirar la cotidianidad de las mujeres para construir políticas públicas con enfoque de género. Hay que tomar en cuenta la diversidad de las mujeres, por condición social, racial, orientación sexual, etc.*
- *Hace falta visibilizar las necesidades de las mujeres en todas partes de la población para definir políticas pertinentes.*
- *Es importante la generación de información y datos actualizados sobre violencia hacia las mujeres y niñas en las ciudades y espacios públicos, con el objetivo de generar conciencia en la población y a su vez la creación de nuevas políticas públicas que favorezcan la igualdad y los accesos sin discriminación ni violencia basadas en el género.*

3.5.3. Plataforma virtual

Los aportes de la ciudadanía a través de la plataforma virtual se centraron en la necesidad de incluir en la Posición Nacional los siguientes temas:

- *Fortalecimiento de capacidades de los gobiernos autónomos descentralizados para el ejercicio de sus competencias: el control es un elemento fundamental para el ejercicio del derecho a la ciudad de todas las personas.*
 - *Planificación urbana: los procesos de planificación deben contemplar a la naturaleza como elemento fundamental dentro de las ciudades.*
 - *Derecho a la vivienda: se debe reducir la creación de “ciudades dormitorio” y aumentar la oferta de vivienda digna en las ciudades.*
 - *Cambio de la matriz productiva: no solo desde la perspectiva del tipo de combustibles empleados, sino también desde el compromiso del sector productivo para diseñar negocios amigables con el ambiente, como pueden aquellas relacionadas con el sector turismo, agropecuario y pesquero.*
 - *Emprendimientos innovadores: las ciudades pueden generar beneficios económicos y sociales por la comercialización de bienes como abonos orgánicos a través de un correcto manejo de heces.*
 - *Soberanía alimentaria: se debe fomentar la producción de alimentos saludables y de manera apropiada, evitando la contaminación de las fuentes de agua.*
- *Relación con el área rural: incentivar a las comunidades que viven en las áreas rurales a incrementar su productividad integral, sin monocultivos, con el objetivo de reducir la migración del campo a las ciudades.*
 - *Sustentabilidad ambiental: se debe propiciar la reducción del consumo de combustibles fósiles e incremento de los niveles de control por parte de las autoridades.*

3.6

Conclusiones del proceso participativo

El II Foro Urbano Nacional dio voz a los actores sociales en la formulación de la Posición Nacional frente al proceso de negociaciones de la Nueva Agenda Urbana. En ese marco, posibilitó el ejercicio del derecho a la participación estipulado en la Constitución. Los espacios de encuentro, diálogo y construcción colectiva generados reunieron a diversos actores comprometidos con el desarrollo urbano sostenible, quienes aunaron esfuerzos para plantear alternativas que respondan integralmente a los desafíos nacionales para la construcción de ciudades equitativas, productivas y sustentables, y en la recuperación de lo público. La diversidad en la participación, permitió generar un debate de ideas con una gran riqueza de perspectivas y convirtió a los participantes en agentes de su desarrollo. El proceso participativo permitió dibujar las ciudades con las que las personas participantes sueñan en el futuro. Ciudades en las que:

- *Las personas cuenten con las condiciones necesarias para el ejercicio pleno de todos sus derechos. En las que exista una repartición justa y equitativa de los recursos y servicios, donde no exista discriminación y se cuente con mecanismos de inclusión para los grupos históricamente excluidos. En las que la convivencia esté basada en el respeto y el intercambio entre las diferentes culturas que habitan en el mismo lugar. Ciudades pensadas para todas y todos, que consideren las particularidades de niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, entre otras que tienen necesidades distintas.*
- *En que se cuente con la seguridad/soberanía alimentaria, exista acceso a productos saludables y se fomente la agricultura orgánica y agricultura urbana, se hayan desarrollado fuentes de energía alternativas para el mejor manejo de sus recursos y con infraestructura productiva inclusiva (para la producción, sanitaria adecuada para las y los trabajadores, de movilidad). Ciudades con acceso a la educación en todos los niveles, que además incorporen la investigación y la tecnología en los procesos productivos. Que tengan una relación justa con el área rural, en la que los productores de bienes y servicios reciban los beneficios generados por su trabajo.*



- *En que se manejen de manera eficiente los recursos naturales de que dispone la ciudad. Donde además los hábitos de consumo de la ciudadanía y estilo de vida estén acorde a la regeneración natural de los recursos disponibles. Ciudades en las que se aprovechen los residuos sólidos urbanos mediante incentivos que permitan que la recolección y el reciclaje generen el menor impacto ambiental; en las que la población sea consciente de su comportamiento y del impacto de sus actos.*
- *Se recupere el espacio público y las personas accedan a él con libertad y seguridad. Además, toda la población, sin importar sus características, acceda a movilidad (en sus diferentes formas), educación, salud, cultura y ocio en igualdad de condiciones.*
- *Se cuente con procesos de planificación participativa y ordenamiento territorial de acuerdo a las necesidades de la mayoría de sus habitantes. Ciudades policéntricas donde todas las personas tengan acceso a servicios y espacios seguros y verdes en zonas más compactas. De esa manera, la calidad de vida de las personas aumentará debido a la cercanía en los traslados y menor costo.*

3.7 Lecciones aprendidas

Intersectorialidad

La organización del II Foro Urbano Nacional fue el producto de la interacción entre distintas instituciones de la Función Ejecutiva del Gobierno Nacional, lo que permitió reunir distintos puntos de vista a

partir de una verdadera acción intersectorial. Ello permitió además la formulación de una propuesta metodológica estructurada, que, por un lado, dio lugar a un abordaje de lo urbano como parte del territorio y relacionado a lo rural; y por otro, más allá de consolidar una sumatoria de demandas, realizar una discusión sobre lo que son y deberían ser las ciudades del Ecuador.

Diversidad de participantes, territorios y formas de participación

La diversidad de actores que participaron del proceso permitió ser parte de la formulación de políticas públicas a quienes generalmente son excluidos, a quienes no tienen voz. Esto, además de brindar una perspectiva integral de lo que actualmente sucede en el área urbana y las potenciales acciones para construir ciudades para todas las personas que en ellas habitan, permitió el empoderamiento de los distintos actores.

Dicha diversidad fue posible no solo a través de una extensa convocatoria a actores de la sociedad civil, el Estado y las organizaciones no gubernamentales, sino también mediante la ejecución de los foros territoriales y grupos focales en diferentes territorios y la implementación de una plataforma virtual que permitieron el acceso de la ciudadanía a los espacios de debate y una efectiva participación.

Aprendizaje

La ejecución del II Foro Urbano Nacional generó una curva de aprendizaje en los funcionarios del Miduvi, que permitió adaptar la metodología empleada para generar nuevos diálogos con la ciudadanía en temas relacionados con el desarrollo urbano. Así,

la ejecución del Foro permite y permitirá al Miduvi extender los espacios de debate y formulación de propuestas desde la ciudadanía, como parte del seguimiento a la Nueva Agenda Urbana y a la Posición Nacional.

Los aprendizajes también se generaron para las personas que participaron del mismo. En distintos eventos realizados por el Miduvi en los meses posteriores al II Foro Urbano Nacional, se observó que tanto representantes de GAD como de la sociedad civil interiorizaron conceptos que fueron debatidos en el marco de los foros territoriales.

Replicabilidad

El II Foro Urbano Nacional colocó en la mesa del debate en todo el país la importancia de pensar y repensar las ciudades y sus interacciones con el área rural. Esto se evidenció con la réplica de estos espacios de participación en distintos territorios por parte de: organizaciones no gubernamentales, gobiernos autónomos descentralizados y las unidades desconcentradas del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. El efecto “cascada” superó las expectativas del equipo organizador y permitió el empoderamiento especialmente de los gobiernos autónomos descentralizados.

Rectoría

La ejecución de un proceso de participación para la generación de lineamientos de política pública que aborde integralmente el desarrollo urbano, en el marco del mandato constitucional, posicionó al Miduvi como el rector de la política pública. Esto, en una coyuntura en la que se generan reformas institucionales constituye un paso importante para el ejercicio de las competencias y el diseño de un modelo de gestión que contemple las interrelaciones con otras instituciones para la

formulación e implementación de la política pública.

Desafíos en el mediano y largo plazo

Si bien en el corto plazo, el I y II Foro Urbano Nacional generaron los elementos desde la participación ciudadana para la consolidación de la Posición Nacional frente a las Negociaciones de la Nueva Agenda Urbana, en el mediano y largo plazo se identifican desafíos para brindar continuidad al proceso, entre ellos:

- *La devolución de resultados se llevó a cabo en Guayaquil. Sin embargo, las poblaciones que aportaron mediante los foros territoriales, grupos focales y la plataforma virtual no necesariamente participaron en el evento de cierre. Por ello, se considera esencial generar espacios de devolución de resultados más amplios y a escala local.*
- *La Posición Nacional es un documento que compila lineamientos de política de desarrollo urbano; sin embargo, desde el diseño metodológico de su proceso de formulación se concibió como el principal insumo para la consolidación de una Agenda Urbana Nacional. En este marco, con los elementos obtenidos, se espera generar las acciones necesarias para alcanzar este cometido, y fortalecer las capacidades del personal técnico del Miduvi y otras instituciones del Estado para ejecutar y difundir tanto la Posición Nacional, y en lo posterior, la Agenda Urbana Nacional.*
- *La amplia participación ciudadana en el II Foro Urbano Nacional fue una de sus fortalezas; sin embargo, se contó con una reducida presencia de empresarios de la construcción y otros representantes del sector privado. Con este antecedente, se considera que se deben generar los mecanismos para insertar en el debate a todos los actores, para así contar con todos los discursos.*

- *El II Foro Urbano Nacional fue un espacio de reflexión colectiva que permitió involucrar a diversos actores en el debate del desarrollo urbano. Sin embargo, se considera necesario replicar estos mecanismos de participación y debate a todo nivel, desde las niñas y niños en las escuelas hasta los tomadores de decisiones. La posibilidad de extender el discurso del desarrollo urbano a los espacios cotidianos permitirá a su vez, que la ciudadanía exija el cumplimiento del derecho a la ciudad.*
- *La normativa nacional establece claramente la división de competencias por nivel de gobierno,*

si bien la rectoría está en el ámbito nacional, los gobiernos autónomos descentralizados municipales tienen entre sus competencias la planificación, el ordenamiento territorial y la definición del uso del suelo. Así pues, se deben generar estrategias para que lo estipulado en la Posición Nacional y la Agenda Urbana Nacional permee a los municipios. Esto se puede realizar de distintas formas, desde la articulación con Senplades para la formulación de las guías para la formulación de planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los GAD, hasta el apoyo técnico de Miduvi a los GAD en temas de desarrollo urbano y vivienda.



The background of the image is a dark blue-grey color with a faint, light-colored map of Mexico overlaid. The map shows the outline of the country and its internal state boundaries.

4 BIBLIO GRAFÍA

- Alcántara Vasconcellos, E. (2010). *Análisis de la movilidad urbana. Espacio, medio ambiente y equidad*. Bogotá: CAF.
- Banco Mundial. (2017). *Población urbana (% del total): Banco Mundial*. Washington: Banco Mundial. <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.URB.TOTL.IN.ZS?view=chart>
- Borja, J. (2002). *Ciudadanía y globalización*. Revista del CLAD Reforma y Democracia, 1-11.
- Callejos, J. (2001). *El grupo de discusión: introducción a una práctica de investigación*. Barcelona: Ariel.
- Cary, J. (2014). *Niños pequeños en grandes ciudades*. En Fundación Bernard van Leer. Niños pequeños en ciudades grandes, 5. La Haya: Fundación Bernard van Leer.
- Castells, M. (1983). *The City and the Grassroots: A Cross-Cultural Theory of Urban Social Movements*. Oakland: University of California Press.
- Castells, M. y Borja, J. (2000). *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. México D. F.: Santillana.
- Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial 449, 20 de octubre de 2018.
- Cortés, P. y Albuquerque, F. (comps.). (2001). *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: Análisis comparativo*. Santiago (CHI): Cepal/GTZ.
- Díaz Orueta, F. y Lourés Seoane, M. L. (2008). *La globalización de los mercados inmobiliarios: su impacto sobre la Costa Blanca*. Ciudad y Territorio Estudios Territoriales, 40 (155), 77-92.
- Díez, E. (2013). Investigación-acción participativa: *el cambio cultural con la implicación de los participantes*. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 16 (3), 115-131.
- Duque, F. P. y Carneiro, R. (2011). *Democracia y diseños institucionales participativos en las políticas urbanas: estudio de la experiencia brasilera contemporánea*. Íconos., 71-87.
- Fernandes, E. (2011). *Regularización de asentamientos informales en América Latina*. Cambridge: Lincoln Institute of Land Policy.
- Fernández, C. y García, E. (2014). *Urbanismo inmobiliario, la especulación como forma hegemónica de hacer ciudad*. En Bonastra, Q., Vasconcelos, P., Junior, M. y Tapia, M. (eds.). Actas del XIII Coloquio Internacional de Geocrítica: El control del espacio y los espacios de control. Barcelona: Universidad de Barcelona. <http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2014/Eva%20Garcia%20Perez.pdf>
- Franco Calderón, Á. M. y Zabala Corredor, S. (2012). *Los equipamientos urbanos como instrumentos para la construcción de ciudad y ciudadanía*. Revista de Arquitectura / Journal of Architecture, (11), 10-21.
- Euskal Autonomia Erkidegoko Administrazioa, Departamento de Vivienda, Obras Públicas y Transportes. (2010). *Manual de análisis urbano. Género y vida cotidiana*. San Sebastián: Vitoria-Gasteiz.

- Gobierno de la República de México y ONU Hábitat. (2016). *Guía de Resiliencia Urbana*. México D. F.: ONU Hábitat.
- Hardoy, J. y Pandiella, G. (2009). *Urban poverty and vulnerability to climate change in Latin America*. Environment and Urbanization, 21 (1), 203-224.
- Hernández Aja, A. (2000). *Barrios y equipamientos públicos, esencia del proyecto democrático de la ciudad*. Documentación Social 119, 78-93.
- INEC. (2011). *Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y violencia de género contra las mujeres*. Ecuador en cifras. Quito: INEC. http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/sitio_violencia/presentacion.pdf
- INEC. (2013). *Estudio de caso sobre condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de derechos humanos de la población LGBTI en el Ecuador*. Ecuador en cifras. Quito: INEC. http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/LGBTI/Análisis_situación_LGBTI.pdf
- Klouche, D. (2016). *La metrópolis productiva*. Ciudades productivas Temas de Europan 14, 6.
- López Moreno, E. (2014). *Construcción de ciudades más equitativas*. Políticas para la inclusión en América Latina. Colombia: ONU Hábitat / CAF.
- Méndez Sastoque, M. J. (2005). *Contradicción, complementariedad e hibridación en las relaciones entre lo rural y lo urbano*. Revista Mad (Universidad de Chile), 13: 1-25.
- Miduvi. (2015). Informe Nacional del Ecuador. *Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible Hábitat III*. Quito: Miduvi.
- Miduvi y ONU Hábitat. (2013). *I Foro Urbano Nacional, Resumen Ejecutivo. Ciudades Sostenibles, ciudades para la vida*. Quito: ONU Hábitat.
- Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS). (10 de diciembre de 2015). Derechos Humanos LGBTI. Curso Virtual: *Derecho a la igualdad y prohibición de la discriminación contra la población LGBTI. Derechos humanos LGBTI*. Quito: MCDS. www.derechoshumanoslgbti.gob.ec
- ONU. (2012). *Cómo desarrollar ciudades más resilientes*. Un Manual para líderes de los gobiernos locales. Ginebra: ONU.
- ONU. (2017). *Nueva Agenda Urbana*. Quito: ONU. <http://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf>
- ONU Hábitat. (s. f.). *Guidelines National Urban Forum*. Nairobi: ONU Hábitat.
- ONU. (2016). *Habitat III Policy Paper 1 Right to the City and Cities for All*. Nairobi: ONU Hábitat.
- ONU. (2017). *Historia, mandato y misión en el sistema de la ONU*: ONU Habitat. <https://es.unhabitat.org/sobre-nosotros/historia-mandato-y-mision-en-el-sistema-de-la-onu/>
- ONU Mujeres. (2016). *En pocas palabras: Iniciativa mundial de ciudades seguras*. UN Women. Nueva York: ONU Mujeres. <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women>

Sugranyes, A. y Mathivet C., eds. (2010). *Ciudades para Tod@s. Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias*. Santiago: Habitat International Coalition.

Táuler Alcaraz, A. (1992). *Transporte urbano y movilidad de la población en grandes ciudades*. Política y Sociedad, 10, 81-92.

Villarreal, M. T. (2009). *Participación ciudadana y políticas públicas*. Décimo Certamen de Ensayo Político, p. 31-48.

Equipo técnico del Foro Urbano Nacional II

Juan Javier Aguirre, Fabián Banderas, Cecilia Barragán, Lorena Brito, Juan José Egas, Ignacio Espinoza, Cristina Gomezjurado, Viviana Guilcamaigua, Daniela Jácome, Rafael Mena, José Morales, Marcelo Paredes, Carolina Proaño, Pablo Quevedo, Yolanda Rojas, Karina Suárez, Felipe Valdez.



Con el apoyo de:



Implementada por

giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



Ministerio Coordinador
de **Desarrollo Social**



Secretaría Nacional
de **Planificación
y Desarrollo**

Con el apoyo de:



NAACIONES UNIDAS
ECUADOR



cooperación
alemana

DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT

Implementada por

giz

Deutsche Entwicklungszusammenarbeit (DZG) GmbH